4

RELACIÓN EQUIPO VIVENCIA DEL CAMINO CULTURAL DE LENGUAS ORIGINARIAS

Minga por la defensa de la Vida, el Territorio, la Justicia, la Democracia y la Paz

Convenio Número: CO1.PCCNTR.6050342 DE 2024 : AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROPIA SEIP, DESDE LOS NIVELES LOCAL, ZONAL Y REGIONAL DEL CRIC, EN EL MARCO DEL PLAN CUATRIENAL DEL SEIP (2024-2026).

EQUIPO VIVENCIA DEL CAMINO CULTURAL DE LENGUAS ORIGINARIAS

CARGO	LUGAR	CÉDULA	NOMBRE	NÚMERO DE CONTRATO
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO AMPIUILE	1064427887	MANUEL ANTONIO PECHENE MORALES	ED-MEN/147/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO AMPIUILE	10720349	JESUS MARIA YALANDA TROCHEZ	ED-MEN/146/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO AMPIUILE	4766593	MISAEL CAMAYO FERNANDEZ	ED-MEN/079/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO INGA	1124850404	MARÍA REGINA JAJOY CHINDOY	ED-MEN/133/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO INGA	1124862322	TANIA ELISABET JAJOY MUCHAVISOY	ED-MEN/067/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO INGA	1006946445	RUDY MERCY MUCHAVISOY MUTUMBAJOY	ED-MEN/113/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO INGA	1006955583	CARLOS ALBERTO JOJOA AGREDA	ED-MEN/066/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO MISAK	76273401	JESUS ANTONIO TUNUBALA MUELAS	ED-MEN/160/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO MISAK	1064431197	JOSE DENIS CANTERO YALANDA	ED-MEN/243/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO MISAK	1061533494	JOHN JAIRO TUNUBALA TOMBE	ED-MEN/058/2024
DINAMIZADOR PEDAGOGICO - NIDO LINGUISTICO	PUEBLO NASA - ACIN	1002949237	ROSA ELVIA RAMOS DAGUA	ED-MEN/012/2024
DINAMIZADOR PEDAGOGICO - NIDO LINGUISTICO	PUEBLO NASA - ACIN	34771242	BLANCA LUZ ATILLO PERDOMO	ED-MEN/023/2024
DINAMIZADOR PEDAGOGICO - NIDO LINGUISTICO	PUEBLO NASA - ACIN	1059062579	ROGELIA MESA NOSCUE	ED-MEN/041/2024
DINAMIZADOR PEDAGOGICO - NIDO LINGUISTICO	PUEBLO NASA - ACIN	10498826	WILLIAM HENRY IPIA DAGUA	ED-MEN/132/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA - NASACXHACXHA	1062087483	ELMAR YEFERSON YAFIMBO FISUS	ED-MEN/342/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA - NASACXHACXHA	1062078827	BERNABE YACUECHIME DIAZ	ED-MEN/337/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA - SAT TAMA KIWE	1058726254	KEVIN ARLES HURTADO CHATE	ED-MEN/316/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA - SAT TAMA KIWE	1058729257	NOVER CHOCUE TUMBO	ED-MEN/430/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA - SAT TAMA KIWE	1060105728	JESUS FABIAN GUETIO	ED-MEN/355/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA - SAT TAMA KIWE	34602915	BEBERLY VARGAS ACALO	ED-MEN/197/2024

DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA - SAT TAMA KIWE	1060104131	JOHN FAIBER VIVAS SISCO	ED-MEN/356/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA - SAT TAMA KIWE	1060102512	JOSE ALBERTO RAMOS CUNDA	ED-MEN/354/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA - SAT TAMA KIWE	1060101324	ELSA YURANI POSCUE YOJO	ED-MEN/443/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA JUAN TAMA	4691059	ISAIAS YUGUE ACHICUE	ED-MEN/085/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	1061804586	DIDIER BIBIAN YONDA ECUE	ED-MEN/388/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	25546332	ROSALBA PAJOY NENE	ED-MEN/383/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	1059602162	DIANA MILENA ULCUE DIZU	ED-MEN/266/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	1062304882	LUZ ALEYDA YULE CHOCUE	ED-MEN/426/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	76292192	SELIMO CHOCUE CAMAYO	ED-MEN/424/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	25546903	MARIA AVELINA RIVERA CAMPO	ED-MEN/352/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	4719264	DEMECIO CHATE RIVERA	ED-MEN/344/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	25545297	FLOR MARIA PAJA MUELAS	ED-MEN/278/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	34598753	ALICIA ALOS CHICAME	ED-MEN/421/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	76226454	MARCOTULIO CORPUS YOTENGO	ED-MEN/494/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	1002949908	VANESA YULE VITONCO	ED-MEN/199/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	25546455	LUZ DELI ZAMBRANO CAMPO	ED-MEN/293/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	4720796	SOILO CAMAYO GUETIO	ED-MEN/432/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA USS	1061742679	LINDY EULIDIA CUCHA YONDA	ED-MEN/333/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UUS	1059605251	YOLANDA CATERINE PACHO MUMUCUE	ED-MEN/289/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UUS	1061770895	PAOLA ANDREA CHAVACO PACHO	ED-MEN/285/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UUS	1061718435	JOSÉ ABEL PACHO MUMUCUE	ED-MEN/325/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO NASA UUS	12143470	EDUAR GIL JIMENEZ ANACONA	ED-MEN/559/2024
DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO POLINDARA	1061731151	JHON WILMAR BONILLA QUILINDO	ED-MEN/184/2024
DINAMIZADOR PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO SIAPIDARA	1002808478	EIFER CHIRIMIA MOYA	ED-MEN/095/2024
DINAMIZADOR PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS	PUEBLO SIAPIDARA	1061199869	JOSE ALIPIO MOÑA GARABATO	ED-MEN/340/2024

AMPIUILO

EL SUSCRITO CABILDO INDIGENA DEL PUEBLO ANCESTRAL AMPIUILO EN USO DEL DERECHO PROPIO Y DE LAS FACULTADES LEGALES CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LA LEY 89 DE 1890, LA LEY 21 DE 1991 Y DEMAS NORMAS AFINES...

AVALA

A el compañero, **MANUEL ANTONIO PECHENE MORALES,** Identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.064.427.887** Expedida en Silvia–Cauca, residente en la recuperación Alpes, Vereda Media Loma jurisdicción de nuestro territorio, se encuentra registrado en el censo poblacional del Pueblo Ancestral AmpiuilO, y posee su identidad como indígena Ampiu.

El anterior aval se expide a solicitud del interesado, para desempeñarse como **DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACION CULTURAL DE LENGUAS.**

Fecha de Inicio: Marzo de 2024.
Fecha de terminación: Diciembre de 2024.

Dada en las oficinas de la Autoridad del Territorio Ancestral Pueblo AmpiuilO, a los veintitrés (23) días del mes de Febrero del año 2024.

Firman las Autoridades.

AURA ELIZA CAMAYO
Gobernadora Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

ALVARO ERNESTO PILLIMUE
Gobernador suplente
Autoridad Pueblo AmpiuilO

KELLY YARITZA GUAZA
Secretaria Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

OMAR URRUTIA CHANTRE
comisario Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

LUIS ORLANDO CASAMACHIN
Alcalde
Autoridad Pueblo AmpiuilO

WILMAR DIFREY MORALES
Alguacil
Autoridad Pueblo AmpiuilO

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **MANUEL ANTONIO PECHENE MORALES**, identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.064.427.887**, expedida en Silvia - cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del Pueblo Ambaló municipio de Silvia cauca.
El presente aval se expide a petición del interesado para desempeñar el cargo de **DINAMIZADOR DE PROCESO DE FORMACION CULTURAL DE LENGUAS**

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucano **COTAINDOC**, a los (23) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.064.427.887**

PECHENE MORALES

APELLIDOS

MANUEL ANTONIO

NOMBRES

Manuel Antonio Pechene

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ENE-1987**

SILVIA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

28-JUN-2005 SILVIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1108200-00614339-M-1064427887-20140823 0039702367A 3 43196474

ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14907313999

(415)7707212489984(8020) 000001490731399 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 4 4 2 7 8 8 7	3	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 4 2 7 8 8 7	2 0 0 5 0 6 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PECHENE	MORALES	MANUEL	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal: VDA MEDIA LOMA

42. Correo electrónico: pmanuel1787@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 2 6 8 0 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 2 0 1 0 4	8 2 9 9	2 0 1 3 0 2 2 1	8 5 5 3		6 1 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 11 / 10 : 16: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PECHENE MORALES MANUEL ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Pechene	Morales	Manuel Antonio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1064427887
SEXO: F [] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: ____

ZONA: Oriente
TERRITORIO: Ambalo
PUEBLO: Ampivilo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 05 MES 01 AÑO 1987
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Vereda Media loma Recuperación Alpes.
PAIS Colombia DEPTO Cauca.
MUNICIPIO Silvia TERRITORIO Ampivilo
TELÉFONO 3104268030 EMAIL Pmanuel1787@gmail.com.

FORMACIÓN ACADEMICA

- **EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**
 MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
 (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico – Especialidad Agropecuaria
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X 11	MES 12 AÑO 2006.

- **EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Tc	4	X		Atención Integral a la primera Infancia	09	2014	

- ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Namtrik.			X			X			X
Ampiu wam		X			X			X	

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Autoridad Ancestral Pueblo Ampiviló		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Secretario General	SISTEMA: Gobierno Propio	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3104264696	CORREO: cabildoambalo2007@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 31 MES 12 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2011	TIEMPO LABORADO 1 año.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Secretario General	SISTEMA: Gobierno Propio	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3103114696	CORREO: cabildoambalo2007@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 09 AÑO 2009	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 10 AÑO 2010	TIEMPO LABORADO 1 año.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Autoridad Ancestral pueblo Ampiviló		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Junta de trabajo	SISTEMA: Gobierno propio	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3104708530	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 30 MES 12 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2011	TIEMPO LABORADO 1 año.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Autoridad Ancestral pueblo Ampiviló		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Secretario Junta de trabajo	SISTEMA: Gobierno propio	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3104268530	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 30 MES 12 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2015	TIEMPO LABORADO 03 años.

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Territorio Ancestral pueblo Ampiviló		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizador de lenguas O	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA: Educación local	TEL: 3113104696	CORREO: Cabildoambalo2007@gmail.com.
FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 04 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2013	TIEMPO LABORADO 9 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Totoguampa - Cotaindoc.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizador Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA: Semillas de vida	TEL: 0928251483	CORREO: totoguampa@gmail.com.
FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 01 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO 1 año.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Institución Educativa Tecnica Ambalo		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Docente	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA:	TEL: 3214871936	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 07 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO 6 meses.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Totoguampa - Cotaindoc.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia.
CARGO: Dinamizador Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educacion
PROGRAMA: Semillas de vida	TEL: 0928251483	CORREO: totoguampa@gmail.com.
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 07 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO 2 años 6meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	6	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	10 -	3

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Silvia C. DÍA 11 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:28:53 PM horas del 23/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1064427887**
Apellidos y Nombres: **PECHENE MORALES MANUEL ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2024 12:31:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1064427887 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83153356** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de enero de 2024, a las 12:29:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064427887
Código de Verificación	1064427887240123122949

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 239701320

PIB
12:29:21

Bogotá DC, 23 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL ANTONIO PECHENE MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064427887:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:24:34 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1064427887,** Apellidos y Nombres **PECHENE MORALES MANUEL ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

La República de Colombia
Departamento del Cauca
y en su nombre la

Institución Educativa

"Agropecuario Guambiano"

Silvia - Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación del Cauca, según Resolución No. 1477 de Septiembre de 2001 y Resolución No. 2031 de Octubre 23 de 2002.

Confiere A:

Manuel Antonio Pechene Morales

C.C No. No. 1,064,427,887 Silvia -Cauca

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica (Artículo 28, Ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes.

Acta General de Graduación No. ___

Folio No. ____ del 8 de Diciembre de 2006

Víctor Manuel Agreno A.
C.C No. 5.964.032 de Ibagué, Tolima
Rector

Erika Velasco Rodríguez.
C.C No. 25.683.342 de Silvia, Cauca
Secretaria

Dado en Silvia, Cauca el 8 de Diciembre de 2006

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Código DANE No. 219743000520

Acta de Grado

Institución Educativa
"Agropecuario Guambiano"
Silvia - Cauca

En la ciudad de Silvia, Cauca a los ocho (8) días del mes de Diciembre del año 2006, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la

Institución Educativa "Agropecuario Guambiano"

Institución aprobada en los niveles de Educación Media Técnica, y autorizada por la Secretaría de Educación del Cauca, para otorgar el Título de **Bachiller Técnico Especialidad Agropecuaria**, según la Resolución No. 1477 de Septiembre de 2001, Resolución No. 2031 del 23 de Octubre de 2002.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron el Plan de Estudios, correspondiente al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico - Especialidad Agropecuaria

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Manuel Antonio Pechene Morales

C.C No. No. 1,064,427,887 Silvia -Cauca

Es fiel copia tomada del Acta original General No. ___ de fecha 8 de Diciembre de 2006, que consta de 39 estudiantes graduados, comienza con el nombre de **Almendra Morales Gerardo** y cierra con el nombre de **Yalanda Yalanda Ermenza.**

Firmada y sellada por **Víctor Manuel Agrono A.**, Rector y **Erika Velasco Rodríguez**, Secretaria.

Dada en Silvia, Cauca, a los ocho (8) días del mes de Diciembre de 2006.

VICTOR MANUEL AGRONO A
C.C No. 5.904.932 de Falan –Tolima
Rector

Erika Velasco R.
ERIKA VELASCO RODRIGUEZ.
C.C No.25.683.342 de Silvia - Cauca
Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre

La Fundación Taller Cultural Para el Desarrollo Integral del Hombre Funtacu

Licencia de Funcionamiento de la Secretaría de Educación de Popayán, según Resolución Número 20121700004714
Registro y Aprobación de Programas según Resolución 20121700004724
Personería Jurídica S0005681 de la Cámara de Comercio del Cauca - Nit. 900360654-9

Teniendo en cuenta que:

Manuel Antonio Pechene Morales

Identificación No. 1.064.427.887

Adquirió todas las competencias laborales requeridas de acuerdo con el decreto nacional 4904 del 2009, le otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico Laboral por Competencias en

Atención Integral a la Primera Infancia

Gabriel Andrés Gallego A.
Director
FUNTACU

Dado en Popayán, a los 27 días del mes de Septiembre del año 2014
Anotado en el Control Interno de la Fundación en el
Libro de Registro No. 01 Folio No. 69 Diploma No. 644

Fundación Taller Cultural
Para el Desarrollo Integral del Hombre
"Funtacu"

Licencia de Funcionamiento de La Alcaldía de Popayán Res. No. 20121700004714
Reg. de Programas Académicos Res. No. 20121700004724 y Bachillerato Res. No. 20121700004694
Registro S0005681 de la Cámara de Comercio del Cauca - Nit. 900360654-9
Popayán: Calle 1 # 2-05 Tel: 8201626 – 3163231589 mail: fundaciontallercultural@hotmail.com

Acta Individual de Certificación

En la ciudad de Popayán, Cauca a los 28 días del mes de Septiembre del año 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del programa de educación para el trabajo y desarrollo humano Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia, el Director y la Coordinadora Académica, en la Dirección de la Fundación, aprobado por la Secretaría de Educación de la Alcaldía Municipal de Popayán, Según Resolución No. 20121700004724.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, se procedió a otorgar el certificado en Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia, al estudiante cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

Manuel Antonio Pechene Morales
1.064.427.887

Es fiel copia tomada de la Acta de Certificación No. 013 de 2014 de fecha 28 de Septiembre del año 2014, que consta de 27 personas y comienza con el nombre de Alejandrina León Campo . y se cierra con el nombre de Yonh Heber Tombe Osnas.

Dada, a los 28 días del mes de Septiembre del año 2014, firmada y sellada por.

Gabriel Andrés Gallego Álvarez
Director

EASY ENGLISH FOR EVERYONE

Lucero Álvarez Hincapié.
Coordinadora

El Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucano COTAINDOC y La Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN - PEBI - CRIC

Hace constar

Que: Manuel Antonio Pechene

Identificada (o) con cédula de ciudadanía Nº

Participo durante horas, 32 en El Diplomado Estrategias Pedagógicas para Fortalecer el Proyecto Educativo Comunitario en el Marco de la Educación Propia.

La anterior se expide y firma en las oficinas del Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucano COTAINDOC a los 7 días del mes de octubre de 2016

Carlos Mauca Patechor
CONSEJERO MAYOR DEL CRIC

Rosalba Ipia Ulcue
COORDINADORA UAIIN - PEBI CRIC

Carlos Alfredo Guaza
CONSEJERO MAYOR COTAINDOC

Territorio del Oriente – Silvia cauca, a los 07 días del mes de Octubre de 2016

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

CON RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018 EMITIDA POR LAS AUTORIDADES INDÍGENAS
09543 DE JUNIO 2018 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – CÓDIGO SNIES 9929
NIT 817.002.466-1

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – **CRIC**
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL – **PEBI**

Certifica que:

Manuel Antonio Pechené Morales

CC 1064427887

CURSO Y APROBO EL DIPLOMADO

FORMACIÓN DE DINAMIZADORES EN LA INICIACIÓN MUSICAL DE LAS SEMILLAS DE VIDA

Intensidad horaria: 328 horas

Dado en Silvia a los 20 días del mes de Diciembre de 2022

Carmen Eugenia Gembuel Quiguanas
Representante Legal UAIIN - CRIC

Yulieth Ximena Narváez Tintinago
Coordinadora Pedagógica UAIIN - CRIC

Alfredo Peña Collazos
Consejero Mayor COTAINDOC

Defensa Civil Colombia
Seccional Cauca

Certifica que:

MANUEL ANTONIO PECHENE

c.c No 1064427887

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON LOS OBJETIVOS DE LA :
CAPACITACION DE ATENCION Y PREVENCION, PRIMEROS AUXILIOS BÀSICOS Y PRIMER RESPONDIENTE

REALIZADO EN SILVIA CAUCA EN EL MES DE ENERO

DADO EN SILVIA CAUCA EL 10 DE FEBRERO DE 2015

MAURICIO ADRIANO MORALES RENGIFO
Presidente Junta Defensa Civil Silvia Cauca

My JUAN CARLOS SANDOVAL GUTIERREZ
Director Defensa Civil Seccional Cauca

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural
y El Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucano

Certifican que:

Manuel Antonio Pechene Morales

c.c. 1.064.427.887 de Silvia

Cursó y aprobó satisfactoriamente el Diplomado de Revitalización y Fortalecimiento de la Identidad Lingüística Sociocultural de la Lengua Materna Namuy Wam desde el Nantrik.

Con una intensidad de 240 horas

Kisgo, Silvia – noviembre 30 de 2013

Eduardo Camayo

Rosalba Inia Ulcué

Emigdio Velasco Calambas

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA AMBALÓ, TERRITORIO INDIGENA DEL PUEBLO AMBALO, MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY....

CERTIFICA

Que **MANUEL ANTONIO PECHENE MORALES**, identificado con cedula de ciudadanía No 1064427887 expedida en Silvia Cauca, Laboro como Docente en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AMBALÓ sede ESCUELA RURAL MIXTA MEDIA LOMA del municipio de Silvia en el nivel de Básica Primaria, nombrado en provisionalidad temporal desde el 15 de Julio de 2016 según Acta de Posesión 942 y hasta el 31 de Diciembre de 2016 según Decreto de Nombramiento 1453-06-2016.

Para constancia de lo anterior se firma en la Institución Educativa Técnica Ambaló a los Catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil Dieciséis (2016).

Firma,

JAMES DILVER NIQUINAS NIQUINAS
Rector IET Ambaló
Cédula 10.722.840 Silvia
Teléfono: 3214871936

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CABILDO INDÍGENA PUEBLO ANCESTRAL DE AMBALÓ
SILVIA – CAUCA
NIT 817.001.371-6

LA SUSCRITA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL TERRITORIO ANCESTRAL PUEBLO SO DEL DAMBALÓ EN UERECHO PROPIO Y DE LAS FACULTADES LEGALES CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LA LEY 89 DE 1890, LA LEY 21 DE 1991 Y DEMAS NORMAS AFINES...

HACE CONSTAR

Que el compañero **MANUEL ANTONIO PECHENE MORALES** identificado con cedula de ciudadania ***Nº*** 1.064.427.887 expedida en Silvia-Cauca, es cumunero del resguardo de ambálo y esta inscrita en el censo de población Vereda media loma recuperacion Alpes jurisdicción de nuestro Territorio Ancestral, del Pueblo Ambaló, según lo establecido en la ley 89 de 1890, el derecho mayor y conserva su identidad cultural como indígena.

La anterior constancia se expide por parte de la autoridad del pueblo de Ambaló a favor del compañero que a laborado como Docente en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AMBALÓ sede ESCUELA RURAL MIXTA AMBALÓ del municipio de Silvia cauca en el nivel de Bacica primaria nombrada en provisionalidad temporal desde el 15 de julio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

Dada en las oficinas de la casa de la Autoridad del Pueblo Ambaló, a los diez y siete (17) dias del mes de enero del año 2017

Firman por la Autoridad,

LUIS EDIER ORTEGA CALAMBAS
Gobernador Autoridad Pueblo Ambaló

LUIS FERNADO PECHENE
Alcalde Mayor Autoridad Pueblo Ambaló

Cabildo de Ambalo
SECRETARIA
Silvia - Cauca

ALVARO JAVIER CHAVACO
Secretario Spl. Autoridad Pueblo Ambaló

EDUARDO SALOMON RIVERA
Sindico Mayor Autoridad Pueblo Ambalo

Copia. Archivo Autoridad Tradicional Territorio Ancestral Pueblo Ambaló 2017

Dirección: Finca La Estancia Km 1 vía a Totoró Cel. 3113104696 – 3113104702
E-mail: cabildodeambalo2007@gmail.com

EL AREA DE BIENESTAR COMUNITARIO Y EN USO DE SUS FUNCIONES DELEGADAS POR LA CONSEJERIA MAYOR

CERTIFICA:

Que el señor: **MANUEL ANTONIO PECHENE MORALES,** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.064.427.887 expedida** en Silvia, realizo actividades en el Programa Semillas de vida, como Dinamizador Pedagógico, desde el día 16 de enero de 2022 hasta el 30 de diciembre de 2022 por medio de contratación por Prestación de Servicios.

En el tiempo de permanencia en nuestra institución cumplió de manera satisfactoria las actividades asignadas a su cargo.

El presente documento se expide a petición del interesado

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Silvia a los diecisiete (**17**) días del mes de Enero (01) del Dos mil Veintitrés (**2023**).

JENIFER ALEJANDRA SANCHEZ
Coordinadora Área de Bienestar Comunitario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CABILDO INDÍGENA PUEBLO ANCESTRAL DE AMBALÓ
SILVIA – CAUCA
NIT 817.001.371-6

EL SUSCRITO CABILDO INDIGENA DEL PUEBLO ANCESTRAL DE AMBALÓ EN USO DEL DERECHO PROPIO Y DE LAS FACULTADES LEGALES CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LA LEY 89 DE 1890, LA LEY 21 DE 1991 Y DEMAS NORMAS AFINES...

CERTIFICA

Que el compañero, **MANUEL ANTONIO PECHENE MORALES** identificado con cedula de ciudadanía N°1.064.427.887 expedida en Silvia cauca, acompaño, aporto en el proceso del espacio comunitario de la Autoridad desempeñándose como secretario general en los periodos, 2011 y 2020, realizando diferentes actividades contempladas en el marco del plan de axion de la Autoridad, el compañero cumplió con la labor enmendada por la comunidad.

Es comunero de la vereda Media loma recuperación Alpes jurisdicción de nuestro territorio también confirmamos que el compañero mencionado se encuentra registrado en el censo poblacional del Pueblo Ancestral de Ambaló, y posee su identidad como indígena.

La anterior se expide por la autoridad a solicitud de la interesada para anexar a la hoja de vida

Dada en las oficinas de la Autoridad del Territorio Ancestral Pueblo Ambaló, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año 2021.

Firman por la Autoridad,

JUAN JOSE YONDA
Gobernador principal autoridad Ambaló

CENEN URRUTIA SANCHEZ
gobernador s Autoridad Ambaló

MARY YARLEY ORTEGA
Secretaria p. Autoridad Ambaló

YERLI ANDREA RIVERA CAMPO
Secretaria s. Autoridad Ambaló

ASOCIACION DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO - TOTOGUAMPA

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL AREA DE BIENESTAR COMUNITARIO Y EN USO DE SUS FUNCIONES DELEGADAS POR LA CONSEJERIA MAYOR

CERTIFICA:

Que el señor: **MANUEL ANTONIO PECHENE MORALES**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.064.427.887** expedida en Silvia Cauca, laboró en Totoguampa, en el área de Educación programa de semillas de vida "estrategias de cero a siempre" en el territorio de Ambalo,

- Dinamizador Cultural, iniciando desde el 01 de julio 2012 hasta el 30 de noviembre de diciembre de 2013.

- Dinamizador pedagógico, iniciando desde el 01 de febrero 2014 hasta el 30 de noviembre de 2014.

El presente documento se expide a petición del interesado.

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de Silvia a los Veintinueve **(29)** días del mes de enero (01) del dos mil veintiuno **(2021).**

BRAULIO VIAFARA MORALES
Coordinador Área de Bienestar Comunitario

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 telefax: (2) 8251531 E-mail:
binestarcomunitariotoguampa@gmail.com
3126512447-3153902399

Elaboró: Wilson Alexander Calambas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CABILDO INDÍGENA PUEBLO ANCESTRAL DE AMBALÓ
SILVIA – CAUCA
NIT 817.001.371-6

EL SUSCRITO CABILDO INDIGENA DEL PUEBLO ANCESTRAL AMPIUILO EN USO DEL DERECHO PROPIO Y DE LAS FACULTADES LEGALES CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LA LEY 89 DE 1890, LA LEY 21 DE 1991 Y DEMAS NORMAS AFINES...

AVALA

A el compañero, **JESUS MARIA YALANDA TROCHEZ** Identificado con cedula de ciudadanía **N° 10.720.349**Expedida en Silvia–Cauca, residente en la recuperación La Palma, Vereda Agoyan jurisdicción de nuestro territorio, se encuentra registrado en el censo poblacional del Pueblo Ancestral AmpiuilO, y posee su identidad como indígena Ampiu.

El anterior aval se expide a solicitud del interesado, para desempeñarse como **DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACION CULTURAL DE LENGUAS.**

Fecha de Inicio: Marzo de 2024.
Fecha de terminación: Diciembre de 2024.

Dada en las oficinas de la Autoridad del Territorio Ancestral Pueblo AmpiuilO, a los veintitres (23) dias del mes de Febrero del año 2024.

Firman las Autoridades.

AURA ELIZA CAMAYO
Gobernadora Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

ALVARO ERNESTO PILLIMUE
Gobernador suplente
Autoridad Pueblo AmpiuilO

KELLY YARITZA GUAZA
Secretaria Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

OMAR URRUTIA CHANTRE
comisario Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

LUIS ORLANDO CASAMACHIN
Alcalde
Autoridad Pueblo AmpiuilO

WILMAR DIFREY MORALES
Alguacil
Autoridad Pueblo AmpiuilO

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **JESUS MARIA YALANDA TROCHEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía N° **10.720.349**, expedida en Silvia - cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del Pueblo Ambaló municipio de Silvia cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para desempeñar el cargo de **DINAMIZADOR DE PROCESO DE FORMACION CULTURAL DE LENGUAS**

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucano **COTAINDOC**, a los (23) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.720.349**

YALANDA TROCHEZ

APELLIDOS

JESUS MARIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-DIC-1962**

SILVIA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-JUN-1981 SILVIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1108200-00171365-M-0010720349-20090820 0015201732A 1 17095977

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985943230

(415)7707212489984(8020) 000001498594323 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 7 2 0 3 4 9	0	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 0 3 4 9	1 9 8 1 0 6 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YALANDA	TROCHEZ	JESUS	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal: VDA AGOYAN RESGUARDO AMBALO

42. Correo electrónico: yalandajesus019@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 5 9 1 2 5 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 4 0 2 2 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código																										

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 27 / 10 : 18: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RENGIFO ALVEAR JOSE FERNANDO

985. Cargo Analista I

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
YALANDA	TROCHEZ	JESÚS MARIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 10720349	F [] M [X]	COL. [] EXTRANJERO []	COLOMBIA

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
ORIENTE		AMPIUCO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 4 MES 12 AÑO 1962

PAIS colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

TERRITORIO AMPIUCO VEREDA ALGOYAN

PAIS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO SILVIA TERRITORIO AMPIUCO

TELÉFONO 3205912584 EMAIL Yalanda019@GMAIL.COM

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES __ AÑO ____

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
AMPIU WAM			X		X		X		

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	PUEBLO ANDINO ZONA ORIENTE COTAINDOC.		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: SILVIA CAUCA		PAIS: COLOMBIA
CARGO: DINAMIZADOR LENGUAS	SISTEMA: SEIP	ÁREA: PEDAGOGICO.	
PROGRAMA: EDUCACION.	TEL: 3205912584	CORREO: Yalandajesus019@gmail.com.	
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8.5 MESES	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		8.5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	8.5	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Silvia Cauca DÍA 11 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Jesús María Salazar Trochez
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:08:52 AM horas del 28/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10720349**

Apellidos y Nombres: **YALANDA TROCHEZ JESUS MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/02/2024 10:08:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10720349 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86290772** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de febrero de 2024, a las 16:26:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10720349
Código de Verificación	10720349240227162640

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242311884

PIB
16:27:09

Bogotá DC, 27 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS MARIA YALANDA TROCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10720349:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:04:34 horas del 28/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10720349,** Apellidos y Nombres **YALANDA TROCHEZ JESUS MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **81700498-4**, con NIT **888888888-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

EL SUSCRITO CABILDO INDIGENA DEL PUEBLO ANCESTRAL AMPIUILO EN USO DEL DERECHO PROPIO Y DE LAS FACULTADES LEGALES CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LA LEY 89 DE 1890, LA LEY 21 DE 1991 Y DEMAS NORMAS AFINES...

AVALA

A el compañero, **MISAEL CAMAYO FERNANDEZ** Identificado con cedula de ciudadanía **N° 4.766.593** Expedida en Silvia–Cauca, residente en la recuperación Agoyan, Vereda Agoyan, jurisdicción de nuestro territorio, se encuentra registrado en el censo poblacional del Pueblo Ancestral AmpiuilO, y posee su identidad como indígena Ampiu.

El anterior aval se expide a solicitud del interesado, para desempeñarse como **DINAMIZADOR DE PROCESOS DE FORMACION CULTURAL DE LENGUAS.**

Fecha de Inicio: Marzo de 2024.
Fecha de terminación: Diciembre de 2024.

Dada en las oficinas de la Autoridad del Territorio Ancestral Pueblo AmpiuilO, a los veintitres (23) dias del mes de Febrero del año 2024.

Firman las Autoridades.

AURA ELIZA CAMAYO
Gobernadora Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

ALVARO ERNESTO PILLIMUE
Gobernador suplente
Autoridad Pueblo AmpiuilO

Cabildo Indígena Pueblo Ancestral de Ambaló
SECRETARIO MAYOR
Silvia - Cauca

KELLY YARITZA GUAZA
Secretaria Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

OMAR URRUTIA CHANTRE
comisario Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

LUIS ORLANDO CASAMACHIN
Alcalde
Autoridad Pueblo AmpiuilO

WILMAR DIFREY MORALES
Alguacil
Autoridad Pueblo AmpiuilO

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **MISAEL CAMAYO FERNANDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía N° **4.766.593**, expedida en Silvia - cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del Pueblo Ambaló municipio de Silvia cauca.
El presente aval se expide a petición del interesado para desempeñar el cargo de **DINAMIZADOR DE PROCESO DE FORMACION CULTURAL DE LENGUAS**

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucano **COTAINDOC**, a los (23) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

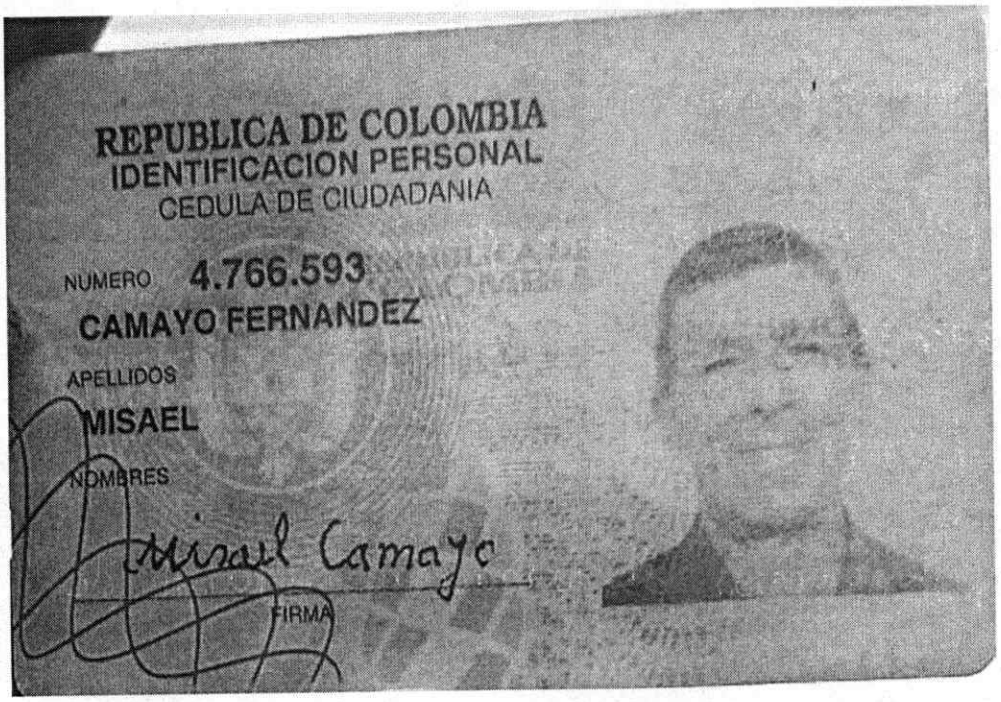
ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 teléfono: 310-8448476 E-mail: cotaindoc@gmail.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 4.766.593
CAMAYO FERNANDEZ
APELLIDOS
MISAEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1941
SILVIA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
25-JUL-1962 SILVIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1108200-00152937-M-0004766593-20090319
0010394900A 1
27876108

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14695280801

(415)7707212489984(8020) 000001469528080 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 7 6 6 5 9 3	8	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 7 6 6 5 9 3	1 9 6 2 0 7 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMAYO	FERNANDEZ	MISAEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal: VDA AGOYAN RESGUARDO DE AMBALO

42. Correo electrónico: luciacasamachin97@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 3 5 3 2 3 8	3 1 1 3 9 1 4 1 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 0 0 6 0 1	0 1 1 1	1 9 9 4 0 6 1 5				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 06 - 16 / 11 : 49: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMAYO FERNANDEZ MISAEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CAMAYO	FERNANDEZ	MISAEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 4.766.593	F [] M [X]	COL. [X] EXTRANJERO []	COLOMBIA

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
ORIENTE	AMBALO	AMPIUILO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 20 MES 01 AÑO 1941

PAIS COLOMBIA

DEPTO CAUCA

MUNICIPIO SILVIA

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

VEREDA AGOYÁN

PAIS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO SILVIA TERRITORIO AMBALO

TELÉFONO 3136353238 EMAIL

FORMACIÓN ACADEMICA

- ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o. X	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 11 AÑO 1948

- ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
AMPIU, WAM			X			X			X

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE		
EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
EMPRESA O ENTIDAD: Pebi-Cric		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizador de lengua	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogica
PROGRAMA: Educación	TEL: 3136353238	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 10 meses

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	10 Meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

SILVIA CAUCA DÍA 16 MES 02 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

+ Misael Camajo
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* __ *MES* __ *AÑO* ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:33 PM horas del 27/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **4766593**

Apellidos y Nombres: **CAMAYO FERNANDEZ MISAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/02/2024 12:13:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4766593 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86167977** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de febrero de 2024, a las 12:15:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4766593
Código de Verificación	4766593240227121557

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242282964

PIB
12:15:13

Bogotá DC, 27 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MISAEL CAMAYO FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4766593:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:42:21 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **4766593,**
Apellidos y Nombres **CAMAYO FERNANDEZ MISAEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

INGA

Vivenciando la autonomía de los Pueblos Indígenas

52 años de Lucha y Resistencia

Consejo Regional Indígena del Cauca

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDÍGENA INGA DE TANDARIDO-RESGUARDO YUNGUILLO EN USOS DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, Y EL ACUERDO INTERNACIONAL 169 DE LA OIT, LEY 21 DE 1993, ART. 246 DE 1991 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN EL MARCO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, EL GOBIERNO PROPIO Y LA JURISDICCIÓN INDÍGENA.

AVALA:

A la señora **MARÍA REGINA JAJOY CHINDOY,** mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía N°.**1.124.850.404** expedida en Mocoa Putumayo, mayor de edad Con principios y valores en el marco de la ley de origen, se avala para que ejerza el cargo como **Dinamizador de procesos de formación cultural de lenguas,** quien prestará sus servicios del mes de marzo hasta el mes de diciembre en el marco del decreto **1811** en la zona **TANDACHIRIDU WASI**.

Para constancia se firma en el cabildo indígena inga Tandarido resguardo Yunguillo a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil veinte cuatro (2024).

Flormeiro Chindoy
FLORMEIRO CHINDOY BECERRA
CC No: 18129539
Gobernador indígena

Amparo Chindoy
AMPARO CHINDOY BECERRA
CC No: 69009311
Principal

Armando Chindoy
ARMANDO CHINDOY CHINDOY
CC No: 18131136
Alguacil mayor

Henry chindoy Becerra
HENRRI CHINDOY BECERRA
CC No: 1124863608
Alguacil

Luis Chindoy
LUIS GONZALO CHINDOY
CC No: 1124866362
Alguacil

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA-PIAMONTE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS – ACIMSPCA
Resolución No. 049 de 05 mayo de 2022
NIT. 901.202.351-6

Libertad y Orden

EL SUSCRITO CONSEJERO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA Y PIAMONTE CAUCA ACIMSPCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS Y LEGALES DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, GOBIERNO PROPIO JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA DE LA NORMA Y LA LEY.

AVALA A:

MARÍA REGINA JAJOY CHINDOY, mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía N°.**1.124.850.404** expedida en Mocoa Putumayo, comunera de la comunidad indígena inga Tandarido resguardo Yunguillo, por su experiencia, capacidad y compromiso comunitario, en cumplimiento de acuerdos y mandatos internos de los cabildos y resguardos del municipio de Santa Rosa y Piamonte Cauca **ACIMSPCA**, se avala para que ejerza el cargo como **Dinamizador de procesos de formación cultural de lenguas,** quien prestará sus servicios del mes de Marzo hasta el mes de diciembre en el marco del decreto **1811** en la zona **TANDACHIRIDU WASI**.

Para efectos legales se firma en las oficinas de la asociación **ACIMSPCA,** en los días veinticuatro (24) del mes de febrero del año 2024.

Cristóbal Baos Acosta
Cedula N°. 4.763.966
Consejero Mayor

Deysi Yamileth Muchavisoy Gómez
Cedula N°. 1.124.855.424
Consejera Secretaria

Fabian Palomares Mutumbajoy
Cedula N°. 17.705.059
Consejero Menor Vocal Fiscal

Luis Adolfo Chindoy Becerra
Cedula N°. 1.124.853.737
Consejero Menor Vocal

Yuber Hernando Delgado Botina
Cedula N°. 1.124.855.972
Consejero Tesorero

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.124.850.404
JAJOY CHINDOY

APELLIDOS
MARIA REGINA

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-MAR-1987
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

07-JUL-2005 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-6400100-01287222-F-1124850404-20220323 0878645523A 1 8503835511

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14903048634

(415)7707212489984(8020) 000001490304863 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 8 5 0 4 0 4	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1124850404	2005 07 07

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JAJOY	CHINDOY	MARIA	REGINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santa Rosa 7 0 1

41. Dirección principal: VDA TANDARIDO

42. Correo electrónico: mariajajoy19@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 7 4 5 0 5 9	3 2 1 2 8 4 2 4 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
8 5 5 3	2 0 2 3 0 3 1 5	8 5 1 1	2 0 2 3 0 2 0 2			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 15 / 15 : 20: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JAJOY CHINDOY MARIA REGINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-02-2024 02:48:22PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Jajoy	chindoy	María Regina

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1.124.850.404 — SEXO: F [X] M [] — NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Tandachiridu wasi	Cabildo Tandarido	Inga

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 19 MES 03 AÑO 1987

PAIS Colombia

DEPTO Putumayo

MUNICIPIO Mocoa

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Tandarido

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Santa Rosa TERRITORIO

TELÉFONO 3142745059 EMAIL mjajoychindoy@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico especialidad en ecología
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X 11	MES 12 AÑO 2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		Tecnico laboral por competencias en Atención Integral a la Primera Infancia	09	2019	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inga		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Cabildo Inga Tandarido - Resguardo Yungoillo.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa	PAIS: Colombia
CARGO: Secretaria	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO: Cabildotandarido18@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizador de lenguas Originarias	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 Meses 11 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Asociacion de Cabildos Indigenas Municipio de Santa Rosa Cauca		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS: Colombia
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: SISPI	TEL: 3123668454	CORREO: acimsca@hotmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 11 Meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Pedagogico local	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 10 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 2 Meses 25 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Fundacion Amalaka		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa	PAIS: Colombia
CARGO: Auxiliar Pedagogica	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: Atencion Integral a la P.I	TEL: 3218907237	CORREO: Fundacionamalaka@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 03 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 9 Meses - 27 días

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Fundación Amalaka		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa	PAIS: Colombia
CARGO: Auxiliar Pedagogica	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: Atencion Integral a la P.I	TEL: 3218907237	CORREO: fundacionamalaka@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 10 Meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Fundación Fraternidad		
DEPARTAMENTO: Putumayo	MUNICIPIO: Mocoa	PAIS: Colombia
CARGO: Agente Educativo	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2015	TIEMPO LABORADO 11 Meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Liceo Tecnico Superior Adscrito a la Corporacion Universitaria Autonoma del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa	PAIS: Colombia
CARGO: Auxiliar Pedagogica	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA: Atencion Integral a la P.I	TEL:	CORREO: liceotecnicosuperior@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2011	TIEMPO LABORADO 10 Meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	6	3

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Santa Rosa DÍA 16 MES 02 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Maria Tajoy

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:20:08 PM horas del 14/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1124850404**
Apellidos y Nombres: **JAJOY CHINDOY MARIA REGINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/02/2024 03:24:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124850404 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85148605** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de febrero de 2024, a las 15:22:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124850404
Código de Verificación	1124850404 240214152231

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241414758

PIB
15:39:24

Bogotá DC, 14 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA REGINA JAJOY CHINDOY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124850404:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. ***Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.*** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:58:24 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124850404,** Apellidos y Nombres **JAJOY CHINDOY MARIA REGINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Rural Aborigenes de Colombia

Resguardo Indígena de Yunguillo
Municipio de Mocoa Putumayo

Debidamente autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental
según Decreto No 0409 de Marzo 11 de 2003
Otorga el título de:

Bachiller Técnico Especialidad en Ecología

A

María Regina Jajoy Chindoy

T.I. No. 870 31983386

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica con énfasis en Ecología, según los planes y programas vigentes

En fe de lo anterior firmamos en el Resguardo de Yunguillo Putumayo a los 9 días del mes de Diciembre de 2005

Fr. Luis Emilio Bolaños R. O. F. M.
Rector

Fray Abel Emilio Lizcano
Secretario

Registrado
Libro No. 1
Folio No. 32 - 33

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Inscripción S.E. ACTA No. 13
Libro I Folio 32-33
DANE: 286001003543

República de Colombia
Departamento del Putumayo

Institución Educativa Rural Aborígenes de Colombia

Aprobado Mediante Decreto No. 0409 de Marzo de 2003

Resguardo Indígena de Yunguillo
Municipio de Mocoa Putumayo

En la localidad de Yunguillo a los 9 días del mes de Diciembre de 2.005 se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos del último grado. Los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ABORÍGENES DE COLOMBIA** del Resguardo Yunguillo, Municipio de Mocoa, Departamento del Putumayo, Institución Aprobada en el Nivel de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional Técnica, autorizada por la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL** para Otorgar el título de Bachiller Técnico con Énfasis en Ecología, Según Decreto No. 0409 del 11 de Marzo de 2003. Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional Técnica con Énfasis en Ecología, se procedió a otorgar **EL TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDAD EN ECOLOGÍA** al graduando cuyos nombres y numero de identificación se relacionan a continuación:

María Regina Jajoy Chindoy

T.I. No. 8703/983386

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 13 de fecha 9 de Diciembre de 2.005 que consta de 13 alumnos, que comienza con el nombre de JAMES RAFAEL BECERRA JACANAMEJOY y cierra con el nombre de: MELBA YARLEY MUTUMBAJOY CHINDOY.

Firmado y sellados por Fray. **LUIS EMILIO BEDOYA P. O.E.M.** (Rector) y Fray **ARIEL CARRILLO LIZCANO** (Secretario)

Dada en el Resguardo de Yunguillo Putumayo a los nueve (9) días del mes de Diciembre de dos mil cinco (2005).

Fr. Luis Emilio Bedoya P. O. de M.
Rector

Fray Ariel Carrillo Lizcano
Secretario

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre el

EL POLITÈCNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS

"PONAO"

Con Licencia de Funcionamiento segun Resolucion No 2427 de Junio de 2015 y Registro de Programa No 3436 de Junio de 2015. Expedido por la Secretaria de Educacion Departamental del Putumayo

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En Mocoa - Putumayo, a los Veintiocho (28) días del mes de Septiembre del 2019, en el auditorio de la Institución se realizo la ceremonia para certificar a los estudiantes que terminaron satisfactoriamente sus estudios correspondientes a el ***PROGRAMA DE TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA*** *de esta Institución con una duración de 1.728 horas, el señor rector confiere a:*

Jajoy Chindoy Maria Regina

C.C 1124850404 de Mocoa - Putumayo

El certificado de ***TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA*** *según el decreto 4904 de Diciembre del 2009, después de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes, así como la práctica requerida. La presente acta es fiel copia tomada del acta original No. 07 que consta de Veinticuatro (24) graduandos que comienzan con el nombre de* ***ARANGO ROSERO KAREN MICHEL*** *y termina con el nombre de* ***ZAMBRANO GAVIRIA FLOR MARIELA****.*

No siendo otro el objeto de la ceremonia se dio por terminado y para constancia se firma en Mocoa – Putumayo, a los Veintiocho (28) días del mes de Septiembre del 2019.

Lic. ALEX GARCI
C.C. 16.752.641 d
Rector (e)

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre el

EL POLITÈCNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS

"PONAO"

Con Licencia de Funcionamiento segun Resolucion No 2427 de Junio de 2015 y Registro de Programa No 3436 de Junio de 2015. Expedido por la Secretaria de Educacion Departamental del Putumayo

El Republica de Colombia

Y en su nombre

El

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "PONAO"

Mocoa—Putumayo

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 2427 de Junio de 2015 y Registro de programa No. 2428 de Junio del 2015, expedido por la secretaria de Educación Departamental del Putumayo.

Teniendo en cuenta que

Maria Regina Jajoy Chindoy

C.C 1124850404 de Mocoa - Putumayo

Curso y aprobó satisfactoriamente los estudios reglamentarios y cumplió con la cantidad horaria legal establecida de (1728 horas) del programa Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia, En virtud de lo anterior le otorga el presente certificado de Aptitud ocupacional en la modalidad de :

Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia

Dado en Mocoa - Putumayo, a los Veintiocho (28) días del mes de Septiembre del 2019.

PONAO

Lic. ALEX GARCIA BERMUDEZ
Rector (e)

LIZETH VANESSA RAMIREZ MADRIGAL
Secretaria General (e)

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

CON RESOLUCION 002 DE JUNIO 2018 EMITIDA POR LAS AUTORIDADES INDIGENAS
09543 DE JUNIO 2018 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – CÓDIGO SNIES 9929
NIT 817.002.466-1

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL - PEBI

Certifica que:

Maria Regina Jajoy Chindoy

CC. 1124850404

Cursó y aprobó el Diplomado en:

Proyectos Pedagógicos en el Marco del Proyecto Educativo Comunitario PEC

Con una intensidad de 272 horas

Dado en el Resguardo de Santa Marta, Santa Rosa- Cauca, Diciembre 15 de 2022

Carmen Eugenia Gembuel Quiguanas
Representante Legal UAIIN - CRIC

Yulieth Ximena Narváez Tintinago
Coordinadora Pedagogica UAIIN - CRIC

Cristobal Baos Acosta
Consejero ACIESCA

Angel Hutumbajoy Jacananiejoy
Coordinador del Diplomado

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA REGINA JAJOY CHINDOY

Con Cedula de Ciudadania No. 1124850404

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES, PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Mocoa, a los veintiseis (26) dias del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

79163179 - 26/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002406970CC1124850404C.

FUNDACIÓN AMALAKA

NIT. 817.001.328-9

CERTIFICA QUE:

MARIA REGINA JAJOY CHINDOY

Cédula de Ciudadanía N° 1.124.850.404 de Mocoa Putumayo

Asistió al Curso de:

ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA LA EDUCACIÓN INICIAL

Con una intensidad de 60 horas

Popayán 30 de Agosto de 2020

ANNA MARIE FANKHAUSER

REPRESENTANTE LEGAL

Resolución N° 8418-10-2008

FUNDACIÓN AMALAKA

NIT. 817.001.328-9

Fundación AMALAKA

CERTIFICA QUE:

MARIA REGINA JAJOY CHINDOY

Cédula de Ciudadanía N° 1.124.850.404 de Mocoa Putumayo

Asistió al Curso de:

LAS ARTES PLASTICAS EN LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Con una intensidad de 60 horas

Popayán 30 de noviembre de 2020

ANNA MARIE FANKHAUSER

REPRESENTANTE LEGAL

Resolución N° 8418-10-2008

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Mocoa

ITREP

Instituto Técnico Renacer Putumayo

En uso de sus facultades legales especialmente las conferidas por la ley 115 de 1994, decretos reglamentarios nacionales 4904 de 2009, 1075 del 2015, licencia de funcionamiento según Resolución N° 2277 del 12 de junio del 2018 y resolución del programa técnico N° 4353 del 20 de noviembre de 2018.

Teniendo en cuenta que:

Jajoy Chindoy María Regina

Identificado con C.C. 1124850404 de Mocoa - Putumayo

Participo en el

SEMINARIO TALLER

**"LA APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECTORAS,
EN LA PRIMERA INFANCIA , EL DEPORTE Y EL TRABAJO SOCIAL"**

Con una intensidad horaria de 16 horas, Que se llevo a cabo en Mocoa – Putumayo durante los días 20 y 21 de Julio del 2019.

Esp. CARLOS IVAN CALVACHE GÓMEZ
Coordinador de Practicas Ciadet - Mocoa

Mag. DIEGO COLONIA RAMÍREZ
Docente Expositor

Dado en Mocoa -Putumayo a los veintiún (21) días del mes Julio del 2019

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE
Autoridad Tradicional Resolución No. 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Calle 1 No. 4-50 B/ Vásquez Cobo – Popayán Cauca
NIT. 817.002.466-1 - EMAIL: - archivo@cric-colombia.org

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1144

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: MARIA REGINA JAJOY CHINDOY.
IDENTIFICACIÓN #: 1.124.850.404 DE MOCOA.
CARGO: DINAMIZADORA.
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
06/10/2021	31/12/2021	CL	564	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	COORDINADOR PEDAGOGICO LOCAL
04/04/2023	15/12/2023	CL	120	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	DINAMIZADOR LENGUAS ORIGINARIAS SEIP

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veintiséis (26) día del mes de diciembre del año (2023).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

DELIO HERNÁN TRUJILLO CAMPO
Coordinador Administrativo
Programa de Educación Bilingüe e Intercultural – PEBI – CRIC.

Elaboró: Norma Constanza Mesquera Calden
Apoyo Administrativo

1-1

REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO SANTA ROSA

CABILDO INDÍGENA INGA TANDARIDO

NIT: 846 001 613 -9

LEY 89 DE 1890, ACUERDO INTERNACIONAL 169 DE LA OIT LEY 21 DEL 1993 CONSTITUCION NACIONAL 91 ATR 246

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO INDÍGENA INGA DE TANDARIDO-RESGUARDO YUNGUILLO EN USOS DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, Y EL ACUERDO INTERNACIONAL 169 DE LA OIT, LEY 21 DE 1993, ART. 246 DE 1991 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN EL MARCO DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, EL GOBIERNO PROPIO Y LA JURISDICCIÓN INDÍGENA.

CERTIFICADO LABORAL:

Que la señora **MARIA REGINA JAJOY CHINDOY** identificada con cédula de ciudadanía No **1.124. 850.404** expedida en Mocoa Putumayo, mayor de edad con mucha responsabilidad laboro como **SECRETARIA** del cabildo inga Tandarido resguardo Yunguillo , y es muy activa colaboradora y participativa en los procesos comunitarios dentro de la zona Tandachiridu Wasi, presto su servicio desde 01 enero hasta 31 de diciembre 2017

Para constancia se firma en el cabildo indígena inga Tandarido resguardo Yunguillo a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veinte tres (2023).

YENI YOLANDA JACANAMEJOY
CC No: 41182669
Celular: 3214732210
Gobernadora Cabildo Tandarido

PASTOR CHINDOY MUTUMBAJOY
CC No: 18.128.195
Principal

HERNAN BECERRA CHINDOY
CC No: 18.127.969
Alguacil mayor

JOSE JAIME CHINDOY BECERRA
CC No: 1.124.855.941
Alguacil

YEFERSON ARLEY BECERRA CHINDOY
CC No: 1.006.947.724
Alguacil

SUGUALLAPI
Email: cabildotandarido18@gmail.com

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA
ASOCIACIÓN DE CA
REPUBLICA DE COLOMBIA
CABILDOS INDÍGENAS – ACIMSCA
Resolución No. 054 de 23 mayo de 2018
NIT. 901.202.351-6

EL SUSCRITO CONSEJERO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA ACIMSCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS Y LEGALES DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, GOBIERNO PROPIO JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA DE LA NORMA Y LA LEY.

CERTIFICA

Que la Señora : MARIA REGINA JAJOY CHINDOY, *identificada con la cedula de ciudadanía N°1.124.850.404 expedida en Mocoa Putumayo, se desempeño como coordinadora zonal de Tandachiridu con el programa sistema indígena salud propio intercultural- SISPI, en los periodos que detalla a continuación.*

TIPO CONTRATO	*FECHA INICIO*	*FECHA TERMINACIÓN*	*MOTIVO TERMINACIÓN CONTRATO*	*CARGO QUE DESEMPEÑO*	*ASIGNACIÓN SALARIAL*
Contrato laboral de prestaciones de servicios N°011-01-02-2022	*01 de febrero de 2022*	*30 septiembre de 2022*	*Terminación de contrato*	*Coordinadora zonal de salud*	*$2.300.000*
Contrato laboral de prestaciones de servicios N°011-01-02-2022	*01 de octubre de 2022*	*15 de diciembre de 2022*	*Terminación de contrato*	*Coordinadora zonal de salud*	*$2.300.000*

Dado en el despacho de la Asociación de Cabildos Indigenas del Municipio de Santa Rosa Cauca – ACIMSPCA, a los 15 días del mes de enero 2023.

Cristobal Baos Acosta
Cedula N°4.763.966
Consejero Mayor

Popayán,22 de enero de 2.021

FUNDACIÓN AMALAKA
NIT. 817001328-9

La **FUNDACIÓN AMALAKA** se permite certificar que **MARIA REGINA JAJOY CHINDOY,** identificada con cedula de ciudadanía Nro. **1.124.850.404**, presta sus servicios laborales bajo la figura de **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** ejerciendo funciones profesionales de **AUXILIAR PEDAGÓGICA** en el cumplimiento del **PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "DE CERO A SIEMPRE", EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA (CAUCA), DE CONFORMIDAD CON LAS DIRECTRICES, LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR EL ICBF,** en ejecución **DEL CONTRATO DE APORTE NO. 19002532020** en el **MUNICIPIO DE SANTA ROSA (CAUCA),** para lo cual ejerció las siguientes funciones:

1) Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. **2)** Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas. **3)** Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas. **4)** Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde trascurre su vida. **5)** Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración. **6)** Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente. **7)** Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso. Con el Talento Humano: **8)** Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano. **9)** Retroalimentación desde su experiencia para

el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos. Con las Familias: **10)** Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato. **11)** Movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas. **12)** acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias. **13)** Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades. **14)** En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias. **15)** Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios. Con los Niños y Niñas: **16)** Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado. **17)** Llevar asistencia diaria y justificar las usencias concurrentes para adelantar las respectivas acciones con las familias. **18)** garantizar de forma participativa con las niñas y los niños, que los ambientes pedagógicos, el buen trato y la atención con amor sean de la más alta calidad.

De conformidad con lo anterior, la contratista estuvo vinculada en los siguientes fechas:

- Desde el cuatro (4) de marzo de 2.020 hasta el treinta (31) de diciembre de 2.020

La anterior se expide según los datos contenidos en la carpeta del contratista, y para constancia se firma el veintidós (22) de enero de 2.021.

Atentamente,

ANNAMARIE FANGHAUSER
Representante legal
FUNDACIÓN AMALAKA.

Fundación Amalaka

NIT. 817.001.328-9

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

Hace Constar

Que, la Sra. **MARIA REGINA JAJOY CHINDOY,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.124.850.404, registra vinculación con la fundación Amalaka dentro del programa de atención integral a la primera infancia en el marco de la estrategia "de cero a siempre", en el Municipio de Santa Rosa (Cauca), de conformidad con las directrices, lineamientos y estándares establecidos por el ICBF, en ejecución de los contratos de aporte suscritos entre la FUNDACIÓN AMALAKA y el ICBF y ha desempeñado el siguiente cargo:

CARGO	MUNICIPIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
AUXILIAR PEDAGOGICA	SANTA ROSA	01 DE FEBRERO DE 2018	30 DE NOVIEMBRE DE 2018

La señora **MARIA REGINA JAJOY CHINDOY**, ejerció las siguientes funciones:

1. Desde el servicio: **1)** Acompañar la Implementación del componente pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños y niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz. **2)** Apoyar la elaboración de informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias. **3)** Apoyar la elaboración del registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño. **4)** Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas. **5)** Participar en el diseño e implementación de estrategias didácticas para el trabajo con los niños.

2. Con el Talento Humano: **6)** Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano. **7)** Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.

3. Con las Familias: **8)** Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias. **9)** Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

4. Con los Niños y Niñas: **10)** Apoyar a los docentes a cargo de las niñas y niños en el cuidado personal, aseo y seguridad de los niños. **11)** Apoyo en la preparación de la elaboración de materiales para el trabajo con los niños.

Se expide en la ciudad de Popayán, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2018.

ANA MARIA FANKHAUSER
Repr. legal Fundación Amalaka
Nit. 817001328-9

Fundacion Fraternidad

NIT 900.135.278-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION FRATERNIDAD

CERTIFICA:

Que, **MARIA REGINA JAJOY CHINDOY,** identificada con cedula de ciudadania No 1.124.850.404, laboró en la Fundación Fraternidad, desarrollando los cargos que a continuación relacionamos así:

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	MOTIVO TERMINACIÓN CONTRATO	CARGO QUE DESEMPEÑO	ASIGNACION SALARIAL
Contrato individual de Trabajo Término Fijo- FF-PUT-CZ-M-Nro.124	01 de Febrero de 2015	30 de Abril de 2015	Terminación de Contrato	Madre Comunitaria y/o Agente Educativo	$644.350
Contrato Individual de Trabajo Término Fijo- FF-PUT-CZ-M-Nro.265	01 de Mayo de 2015	30 de septiembre de 2015	Terminación de Contrato	Madre Comunitaria y/o Agente Educativo	$644.350
Contrato Individual de Trabajo Término Fijo - FF-PUT-CZ-M-Nro.446	01 de Octubre - 2015	30 de Diciembre- de 2015	Terminación de Contrato	Madre Comunitaria y/o Agente Educativo	$644.350

Dada en Mocoa, a los veintitrés (23) dias del mes de Agosto del 2017.

LYDIA GAVIRIA GOMEZ
Representante Legal

FUNDACION FRATERNIDAD

Barrió Naranjito calle 6 Nº 38-4
MOCOA-PUTUMAYO
TEL: 4296786

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA ENTORNO FAMILIAR. MODALIDAD N°.2

CERTIFICA:

Que la señora: **MARIA REGINA JAJOY CHINDOY**, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.124.850.404 expedida en Mocoa Putumayo, se desempeñó como Auxiliar Pedagógica en el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia en los periodos que detalla a continuación.

Del 01 de febrero de 2011 al 30 de noviembre del 2011 mediante contrato de prestación de servicios.

Se firma en la ciudad de Popayán, a los 22 días del mes de enero del año 2012.

Andrea Quisoboni A.

ANDREA QUISOBONI ALBEAR
CC. N° 25.707.898
CORDINADORA PRIMERA INFANCIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO PUTUMAYO/CAUCA
MUNICIPIO MOCOA/SANTA ROSA
CABILDO SAN CARLOS DEL
RESGUARDO INDIGENA DE YUNGUILLO
Acuerdo No. 362 del 2015 (mayo 5)

LEY 89. ACUERDO INTERNACIONAL 169 DE LA OIT. LEY 21 DE 1991. CONSTITUCION NACIONAL ART. 246

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA INGA SAN CARLOS HACIENDO USOS LEGÍTIMOS Y LEGALES DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA, LEY DE ORIGEN, DERECHO PROPIO, DERECHO MAYOR Y EN ESPECIAL LA LEY 89 DE 1890 LEGISLACIÓN INDÍGENA DE COLOMBIA, EL ACUERDO INTERNACIONAL 169 DE LA OIT, LA LEY 21 DE 1991, EL ACUERDO NO. 2164 DE 1995, EL DECRETO 1397 DE 1996, LA LEY 715 DE 2001, EL DECRETO 1953 DE 2014 Y MAS DECRETOS AUTOMICOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DONDE GARANTIZAN LA PERVIVENCIA FÍSICA Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

AVALA A:

A **TANIA ELISABET JAJOY MUCHAVISOY**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.124.862.322 expedida en Mocoa Putumayo, comunera activa Lengua hablante del cabildo San Carlos quien vive y trabaja a usos y costumbres, la comunidad por su capacidad de liderazgo, experiencia y trabajo comunitario que ha desarrollado dentro de la estructura organizativa, lo avala para que se desempeñe como dinamizador en procesos de formación cultural de lenguas, quien prestara su servicio del mes de marzo hasta el mes de diciembre en la zona Tandachiridu Wasi.

Para efectos legales de lo anterior firman las autoridades del cabildo San Carlos a los 16 días del mes de febrero del año 2024, tal como aparece.

LUIS ALBERTO MUTUMBAJOY
CC No: 18.130.699
Gobernador

ELIZA MUCHAVISOY
CC No: 69.008.976
Principal

ELIY HELMAR JANSASOY
CC No: 1124858637
Alguacil mayor

ELVIS CIRILO CHINDOY
CC No: 1.124.851.324
Alguacil

AGRIPINO CHINDOY
CC No:18.127.089
Alguacil

YURI ALEXANDRA QUINCHOA
TI Nº: 1124858001
Alguacil

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA-PIAMONTE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS – ACIMSPCA
Resolución No. 049 de 05 mayo de 2022
NIT. 901.202.351-6

Libertad y Orden

EL SUSCRITO CONSEJERO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA Y PIAMONTE CAUCA ACIMSPCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS Y LEGALES DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, GOBIERNO PROPIO JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA DE LA NORMA Y LA LEY.

AVALA A:

TANIA ELISABETH JAJOY MUCHAVISOY, mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía N°.**1.124.862.322** expedida en Mocoa Putumayo, comunera de la comunidad indígena inga San Carlos resguardo Yunguillo, por su experiencia, capacidad y compromiso comunitario, en cumplimiento de acuerdos y mandatos internos de los cabildos y resguardos del municipio de Santa Rosa y Piamonte Cauca **ACIMSPCA**, se avala para que ejerza el cargo como **Dinamizador de procesos de formación cultural de lenguas,** quien prestará sus servicios del mes de Marzo hasta el mes de diciembre en el marco del decreto **1811** en la zona **TANDACHIRIDU WASI**.

Para efectos legales se firma en las oficinas de la asociación **ACIMSPCA,** en los días veinticuatro (24) del mes de febrero del año 2024.

Cristóbal Baos Acosta
Cedula N°. 4.763.966
Consejero Mayor

Deysi Yamileth Muchavisoy Gómez
Cedula N°. 1.124.855.424
Consejera Secretaria

Fabian Palomares Mutumbajoy
Cedula N°. 17.705.059
Consejero Menor Vocal Fiscal

Luis Adolfo Chindoy Becerra
Cedula N°. 1.124.853.737
Consejero Menor Vocal

Yuber Hernando Delgado Botina
Cedula N°. 1.124.855.972
Consejero Tesorero

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.124.862.322**
JAJOY MUCHAVISOY

APELLIDOS
TANIA ELISABET

NOMBRES
Tania elizabet Jajoy A

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-JUN-1995**
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.49 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

29-JUL-2013 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-6400100-00475227-F-1124862322-20130925 **0035**050814A 1 40648548

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14983023325

(415)7707212489984(8020) 000001498302332 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 8 6 2 3 2 2	6	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1124862322	2013/07/29

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JAJOY	MUCHAVISOY	TANIA	ELISABET

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal: VRD 1 # 1 - 1 san carlos resguardo de yuguinllo

42. Correo electrónico: taniaelizabetjajoymuchavisoy@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 2 3 9 8 8 6 8 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 4 0 2 1 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2024 - 02 - 19 / 14 : 26: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JAJOY MUCHAVISOY TANIA ELISABET

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 19-02-2024 02:26:54PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Jajoy	Muchavisoy	Tania Elisabet

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1.124.862.322

SEXO: F [X] M []

NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: Colombia

ZONA: Tandachirido Wasi

TERRITORIO: Cauca

PUEBLO: Inga

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 23 MES 06 AÑO 1995

PAIS: Colombia

DEPTO: Putumayo

MUNICIPIO: Mocoa

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Resguardo Yunguillo - San Carlos

PAIS: Colombia DEPTO: Cauca

MUNICIPIO: Santa Rosa TERRITORIO: Tandachirido Wasi

TELÉFONO: 3239886829 EMAIL:

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10 11	MES 11 AÑO 2013
									X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inga		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Santa Rosa DÍA 16 MES 02 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Tania Elizabeth Jajoy
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:35:20 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1124862322**

Apellidos y Nombres: **JAJOY MUCHAVISOY TANIA ELISABET**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 01:35:02 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1124862322**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87362224** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de febrero de 2024, a las 13:52:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124862322
Código de Verificación	1124862322240219135231

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241708652

PIB
13:53:02

Bogotá DC, 19 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TANIA ELISABET JAJOY MUCHAVISOY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124862322:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: *La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes.* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:05:28 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124862322,**
Apellidos y Nombres **JAJOY MUCHAVISOY TANIA ELISABET**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **877002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

República de Colombia

y en su nombre, la

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL ABORÍGENES DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO
RESGUARDO INDIGENA DE YUNGUILLO
Aprobada por Decreto No. 0409 de Marzo de 2003
de la secretaria de Educacion y Cultura Departamental.

Confiere a:

Jajoy Muchavisoy Tania Elisabet

T.I. No 1.124.862.322 de Mocoa Putumayo

diploma de :

Bachiller Tecnico en Ecología

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica en Ecología, segun los planes y programas vigentes en el Ministerio de Educación Nacional.

En testimonio se expide en el Resguardo Indigena de Yunguillo, Municipio de Mocoa Putumayo, a los 29 dias del mes de noviembre de 2013.

MARIA ELVIRA MUTUMBAJOY
Rectora

JUAN CARLOS MUTUMBAJOY
Secretario

Consignado en el libro de Actas de Graduacion No. 1 Folio 56-57
fiel copia del diploma original

Acta de Grado

DANE 286001003543
NIT. 846001678 - 7

Republica de Colombia
Departamento del Putumayo

Institución Educativa Rural Aborígenes de Colombia

aprobada mediante el decreto 0409 de marzo 11 de 2003

En el resguardo de yunguillo, inspeccion del municipio de mocoa, departamento del putumayo, el dia 29 de noviembre del año 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduacion de los estudiantes en la educacion media vocacional los suscritos rector y secretaria del colegio bilingue aborigenes de colombia, en la secretaria de esta institución educativa aprobada por la secretaria de educacion y cultura departamental segun resolucion No. 0321 del 18 de septiembre de 2000 y resolucion 0327 del 25 de septiembre del 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los graduandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional con enfasis en Ecologia, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico en Ecología

Al Graduando cuyos Nombres, Apellidos y documento se relacionan a continuación

TANIA ELISABET JAJOY MUCHAVISOY

C.C. No. 1.124.862.322 de Mocoa Putumayo

Esta Acta consta de seis (6) Estudiantes, que comienza con el nombre de CHINDOY CHINDOY DANIELA y termina con el de MUCHAVISOY CHINDOY YESICA FERNANDA.

Es fiel copia del Acta original No. **029** registrada en el folio: **56** al **57**, del libro Nro. **1** de graduaciones de la Institución Educativa Rural Aborígenes de Colombia en el año 2013.

En constancia se firma en la Institucion Educativa Rural Aborigenes de Colombia a los veinti nueve (29) dias del mes de noviembre del 2013.

MARIA ELVIRA MUTUMBAJOY
Rectora

JUAN CARLOS MUTUMBAJOY
Secretario

Resguardo Inga de Yunguillo / Municipio de Mocoa

CORPORACIÓN CASA AMAZONÍA

Certifica que

TANIA JAJOY

Participó y aportó sus conocimientos y saberes en el proyecto Tejiendo Caminos de Paz en el Putumayo en el componente Pautas de crianza no violentas, con una intensidad de 64 horas

CORPORACION CASA AMAZONIA COCA

Valentina González V.

Coordinadora

TEJIENDO CAMINOS DE PAZ

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

TANIA ELIZABETH JAJOY MUCHAVISOY

Con Cedula de Ciudadania No. 1124862322

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLAN DE MARKETING

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villagarzón (Villa Amazónica), a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

YULIED MERCEDES OSPINA PINZON
Subdirector (E)
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

55599932 - 14/09/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001770932CC1124862322C.

PROYECTO TEJIENDO CAMINOS DE PAZ EN CAQUETÁ, CAUCA Y PUTUMAYO

CORPORACION CASA AMAZONÍA

Certifica que

TANIA TAJOY

Participó y aportó sus conocimientos y saberes en el proyecto Tejiendo Caminos de Paz en el Putumayo en el componente Género y Relaciones no Violentas

CORPORACION CASA AMAZONIA COCA

Valentina González V.

Coordinadora

TEJIENDO CAMINOS DE PAZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA
Resguardo Indígena Inga De San José
Reconocido mediante Resolución No. 41Noviembre 01 de 1.994
NIT no. 846002546-8

El suscrito gobernador del Resguardo Indígena Inga San José Descanse dentro del Municipio de Santa Rosa y Mocoa, departamentos del Cauca y Putumayo, en uso de sus facultades legales y constitucionales conferidas por los artículos 246,286,287 y 330 de la Constitución Nacional, ley 89 de 1890, Ley 21 de 1991. Decreto 2164 de 1995, Decreto 1088, Decreto 804 y demás normas concordantes.

AVALAN:

A **RUDY MERCY MUCHAVISOY MUTUMBAJOY** Identificada con cedula de ciudadanía No. 1.006.946.445 expedida en Mocoa Putumayo, es miembro activo de la comunidad Inga San José, la cual, ha demostrado compromiso comunitario, y ha tenido un buen comportamiento social y a compartido sus conocimientos a usos y costumbres dentro y fuera de ala comunidad, por lo tanto la Autoridad **AVALA** a la comunera para que haga el acompañamiento como dinamizadora de procesos de formación cultural de lenguas, quien prestara su servicio del mes de Marzo hasta el mes de diciembre de 2024 en la zona Tandachiridu Wasi.

Para constancia se firma en el Resguardo Inga San José a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Omar Iglecias
OMAR IGLESIAS
CC No: 18.127.692
Gobernador Resguardo San José

Fanor Chicangana
FANOR CHICANGANA
CC No. 1.075.257.632
Segundo Gobernador

Nesthy Delgado B
NESTY DELGADO B.
CC No: 1.124.860.121
Secretaria

Viviana Chicangana
VIVIANA CHICANGANA
CC No. 1.124.853.753
Tesorera

Conservamos Nuestras Tradiciones Ancestrales
Resguardo Indígena San José

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA-PIAMONTE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS – ACIMSPCA
Resolución No. 049 de 05 mayo de 2022
NIT. 901.202.351-6

Libertad y Orden

EL SUSCRITO CONSEJERO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA Y PIAMONTE CAUCA ACIMSPCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS Y LEGALES DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, GOBIERNO PROPIO JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA DE LA NORMA Y LA LEY.

AVALA A:

RUDY MERCY MUCHAVISOY MUTUMBAJOY, mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía N°.**1.006.946.445** expedida en Mocoa Putumayo, comunera de la comunidad indígena inga San Jose Descanse, por su experiencia, capacidad y compromiso comunitario, en cumplimiento de acuerdos y mandatos internos de los cabildos y resguardos del municipio de Santa Rosa y Piamonte Cauca **ACIMSPCA**, se avala para que ejerza el cargo como **Dinamizador de procesos de formación cultural de lenguas,** quien prestará sus servicios del mes de Marzo hasta el mes de diciembre en el marco del decreto **1811** en la zona **TANDACHIRIDU WASI**.

Para efectos legales se firma en las oficinas de la asociación **ACIMSPCA,** en los días veinticuatro (24) del mes de febrero del año 2024.

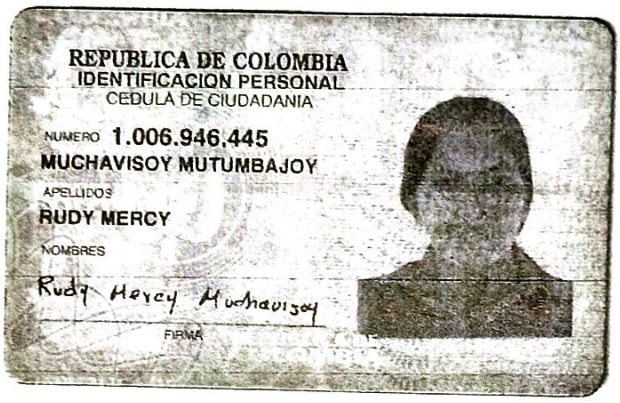
Cristóbal Baos Acosta
Cedula N°. 4.763.966
Consejero Mayor

Deysi Yamileth Muchavisoy Gómez
Cedula N°. 1.124.855.424
Consejera Secretaria

Fabian Palomares Mutumbajoy
Cedula N°. 17.705.059
Consejero Menor Vocal Fiscal

Luis Adolfo Chindoy Becerra
Cedula N°. 1.124.853.737
Consejero Menor Vocal

Yuber Hernando Delgado Botina
Cedula N°. 1.124.855.972
Consejero Tesorero



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.006.946.445
MUCHAVISOY MUTUMBAJOY
APELLIDOS
RUDY MERCY
NOMBRES

Rudy Mercy Muchavisoy
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-1986
MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.46 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
27-JUL-2006 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-6400100-00560809-F-1006946445-20140407 0037849218A 2 41396726

Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14972702847

(415)7707212489984(8020) 000001497270284 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 6 9 4 6 4 4 5	7	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	1 0 0 6 9 4 6 4 4 5	2 0 0 6 0 7 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUCHAVISOY	MUTUMBAJOY	RUDY	MERCY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Santa Rosa 7 0 1

41. Dirección principal: RESGUARDO INDIGENA INGA SAN JOSE

42. Correo electrónico: contabilidad-pa@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 5 0 3 9 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 4 0 1 1 9					7 1 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 23 / 11 : 23: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUCHAVISOY MUTUMBAJOY RUDY MERCY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-02-2024 11:23:15AM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Muchavisoy	Mutumbajoy	Rudy Mercy

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1.006946.445	F [X] M []	COL. [X] EXTRANJERO []	Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Tandachirido wasi	Inga San Jose	Inga

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 07 MES 09 AÑO 1986

PAIS Colombia

DEPTO Putumayo

MUNICIPIO Mocoa

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Resguardo Inga San Jose

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Santa Rosa TERRITORIO San Jose

TELÉFONO 3003350392 EMAIL muchavisoy57@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Tecnico Básico en Ecologia	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2003

- ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*

***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inga		X			X			X	
Español		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena Inga San Jose	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa	PAIS: Colombia
CARGO: Secretaria	SISTEMA: gobierno propio	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3204397325	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO 3 años

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	3	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Santa Rosa DÍA 23 MES 02 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Rudy Mercy Muchavisoy M.

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* __ *MES* __ *AÑO* ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:33:28 PM horas del 11/03/2024 el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006946445**

Apellidos y Nombres: **MUCHAVISOY MUTUMBAJOY RUDY MERCY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 01:32:55 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1006946445**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87362035** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de enero de 2024, a las 09:34:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006946445
Código de Verificación	1006946445240116093429

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 239026527

PIB
09:31:31

Bogotá DC, 16 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUDY MERCY MUCHAVISOY MUTUMBAJOY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006946445:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:08:49 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006946445,** Apellidos y Nombres **MUCHAVISOY MUTUMBAJOY RUDY MERCY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Cric**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Rural Aborígenes de Colombia

Resguardo Indígena de Yunguillo
Municipio de Mocoa - Putumayo

Debidamente autorizado por la Secretaría de educación Departamental
según Decreto No. 0409 de Marzo 11 de 2003
Otorga el Título de:

Bachiller Técnico Básico, Especialidad en Ecología

A

Rudy Mercy Muchavisoy M.

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria con énfasis en Ecología, según los planes y programas vigentes

En fe de lo anterior firmamos en la ciudad de Mocoa a los 5 días del mes de Diciembre de 2003

Fr. Luis Emilio Bedoya P. O.F.M.
Fr. Luis Emilio Bedoya P.O.F.M
Rector

Registrado
Libro No 1.
Folio No 26

Nancy E. Mutumbajoy
Nancy Elizabeth Mutumbajoy
Secretaria

Acta de Grado

Inscripción S.E. ACTA No. 08
DANE: 286001003543

Institución Educativa Rural Aborígenes de Colombia

Aprobado Mediante Decreto No. 0409 de Marzo de 2003

Resguardo Indígena de Yunguillo
Municipio de Mocoa - Putumayo

En la localidad de Yunguillo a los 5 días del mes de Diciembre de 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABORÍGENES DE COLOMBIA de Yunguillo, Municipio de Mocoa, departamento del putumayo, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la SECRETARÍA DE EDUCCIÓN DEPARTAMENTAL para otorgar el titulo de BachillerBásicoTécnico con Enfasis en Ecologia, segun Decreto No. 0409 de 11 de Marzo de 2003 comprobada la situación legal y académica de cada uno de los educadores que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de educación Media Tecnológica con Enfasis en Ecologia; se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER TECNICO BÁSICO CON ESPECIALIDAD EN ECOLOGÍA al graduando cuyos nombres y número de identificación se relacionan a continuación:

Rudy Mercy Muchavisoy Mutumbajoy

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 09 de fecha 5 de Diciembre de 2003 que consta de 16 alumnos que comienza con el nombre de BECERRA JACANAMEJOY ALEXANDER y cierra con el nombre de: MUTUMBAJOY CHINDOY MELBA YARLEY

Firmado y sellado por Fr. LUIS EMILIO BEDOYA P. O.F.M. (Rector) y NANCY ELIZABETH MUTUMBAJOY (Secretaria).

Dada en Yunguillo Putumayo a los 5 días del mes de Diciembre de 2003.

FIRMADO

Rector
Fr. LUIS EMILIO BEDOYA P. O.F.M.
C.C. No. 1533525 de Santa Bárbara

Secretaria
NANCY ELIZABETH MUTUMBAJOY
C.C. No.69.009.833 de Mocoa.

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Rural Aborígenes de Colombia

Resguardo Indígena de Yunguillo
Municipio de Mocoa - Putumayo

Debidamente autorizado por la Secretaría de educación Departamental
según Decreto No. 0409 de Marzo 11 de 2003
Otorga el Título de

Bachiller Técnico Básico, Especialidad en Ecología

A

Rudy Mercy Muchavisoy M.

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria con énfasis en Ecología, según los planes y programas vigentes

En fe de lo anterior firmamos en la ciudad de Mocoa a los 5 días del mes de Diciembre de 2003

Fr. Luis Emilio Bedoya G. ofm
Fr. Luis Emilio Bedoya G. OFM
Rector

Folio No 1
Folio No 2

Nancy Elizabeth Montenegro
Nancy Elizabeth Montenegro
Secretaria

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Inscripción S.E. ACTA No. 03
DANE: 286001003543

Institución Educativa Rural Aborígenes de Colombia

Aprobado Mediante Decreto No. 0409 de Marzo de 2003

Resguardo Indígena de Yunguillo

Municipio de Mocoa - Putumayo

En la localidad de Yunguillo a los 5 días del mes de Diciembre de 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ABORÍGENES DE COLOMBIA de Yunguillo, Municipio de Mocoa, departamento del putumayo, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la SECRETARÍA DE EDUCCIÓN DEPARTAMENTAL para otorgar el titulo de BachillerBásicoTécnico con Enfasis en Ecologia, según Decreto No. 0409 de 11 de Marzo de 2003. comprobada la situación legal y académica de cada uno de los educadores que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de educación Media Tecnológica con Enfasis en Ecologia; se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER TECNICO BÁSICO CON ESPECIALIDAD EN ECOLOGÍA al graduando cuyos nombres y número de identificación se relacionan a continuación:

Rudy Mercy Muchavisoy Mutumbajoy

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 09 de fecha 5 de Diciembre de 2003 que consta de 16 alumnos que comienza con el nombre de BECERRA JACANAMEJOY ALEXANDER y cierra con el nombre de: MUTUMBAJOY CHINDOY MELBA YARLEY

Firmado y sellado por Fr. LUIS EMILIO BEDOYA P. O.F.M. (Rector) y NANCY ELIZABETH MUTUMBAJOY (Secretaria).

Dada en Yunguillo Putumayo a los 5 días del mes de Diciembre de 2003.

FIRMADO

Rector
Fr. LUIS EMILIO BEDOYA P. O.F.M.
C.C. No. 1533525 de Santa Bárbara

Secretaria
NANCY ELIZABETH MUTUMBAJOY
C.C. No. 69.009.833 de Mocoa

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA
Reconocido mediante Resolución No. 41Noviembre 01 de 1.994
NIT No. 846002546-8

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA INGA SAN JOSÉ DESCANSE DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA V MOCOA, DEPARTAMENO DEL CAUCA Y PUTUMAYO. EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONAL CONFERIDAS POR LOS ARTÍCULOS246.286, 287 Y 330 DE LACONSTITUCION NACIONAL , LEY 89 DE 1890. LEY 21 DE 1991. DECRETO 2164 DE 1995. DECRETO 1088, DECRETO 804 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES

CERTIFICA

A la señora **RUDY MERCY MUCHAVISOY MUTUMBAJOY,** identificada con cédula de ciudadanía No 1.006.946.445 expedida en Mocoa Putumayo, mayor de edad Con principios y valores en el marco de la ley de origen, que se ha desempeñado como secretaria de nuestro cabildo INGA SAN JOSE DESCANSE; correspondiendo su tiempo laborado del año 2015 del 1 de enero y finalizo en el año 2017 el 31 de diciembre,

Para constancia se firma en el cabildo indígena inga San Jose Descanse a los nueve (09) días del mes de febrero del año dos mil veinte cuatro (2024).

Omar Iglesias

OMAR IGLESIAS MUTUMBAJOY
CC No: 18.127.692
Gobernador del resguardo Inga San Jose

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE PIAMONTE
COMUNIDAD INGA CAUCAPA PUNGO FLORESTA
Aprobado por el Ministerio del Interior y de Justicia según resolución N° 0031 del 30 de Abril del 2010

LAS AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CABILDO INDÍGENA INGA CAUCAPA PUNGO FLORESTA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890 DE LA CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA, EN SUS ARTÍCULOS 246 Y 330, RATIFICADOS EN EL CONVENIO 169 DE LA OIT, RATIFICADOS EN LA LEY 21 DE 1991 Y DESDE LA LEY DE ORIGEN Y LOS MANDATOS COMUNITARIOS, conceden el presente:

AVAL

A **CARLOS ALBERTO AGREDA JOJOA**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.006.955.583 expedida en Puerto Guzmán (Putumayo), para que desempeñe el cargo de **Dinamizador de procesos de formación cultural de lenguas,** quien prestara sus servicios del mes de Marzo hasta el mes de Diciembre en el marco del Decreto 1811 en la zona **Tandachiridu Wasi**.

Se expide en el despacho de la autoridad Tradicional a los veinte (20) días del mes de Febrero del 2024.

Nos suscribimos,

Ligia Mojomboy
LIGIA MARINA MOJOMBOY NASTACUAS
C.C.N° 27.472.618
GOBERNADORA

RONALDO STEVEN JOJOA MOJOMBOY
C.C.N° 1.060.208.570
ALCALDE MAYOR

JOIMER NEIREL CUARAN CUARAN
C.C.N° 1.006.996.069
ALGUACIL MAYOR

Didier
DIDIER ALFONSO IMBACHI BECERRA
C.C.N° 1.060.206.534
ALGUACIL MENOR

Adiela Meneses
ADIELA FERNANDA MENESES JUAJIBIOY
C.C.N° 1.193.528.061
TESORERA

OSCAR FERNANDO AULLÓN ORDOÑEZ
C.C.N° 98.339.393
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA-PIAMONTE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS – ACIMSPCA
Resolución No. 049 de 05 mayo de 2022
NIT. 901.202.351-6

Libertad y Orden

EL SUSCRITO CONSEJERO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA Y PIAMONTE CAUCA ACIMSPCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS Y LEGALES DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, GOBIERNO PROPIO JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA DE LA NORMA Y LA LEY.

AVALA A:

CARLOS ALBERTO AGREDA JOJOA, mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía N°.**1.006.955.583** expedida en Puerto Guzmán- Putumayo de la comunidad indígena Caucapungo , por su experiencia, capacidad y compromiso comunitario, en cumplimiento de acuerdos y mandatos internos de los cabildos y resguardos del municipio de Santa Rosa y Piamonte Cauca **ACIMSPCA**, se avala para que ejerza el cargo como **Dinamizador de procesos de formación cultural de lenguas,** quien prestará sus servicios del mes de Marzo hasta el mes de diciembre en el marco del decreto **1811** en la zona **TANDACHIRIDU WASI**.

Para efectos legales se firma en las oficinas de la asociación **ACIMSPCA,** en los días veinticuatro (24) del mes de febrero del año 2024.

Cristóbal Baos Acosta
Cedula N°. 4.763.966
Consejero Mayor

Deysi Yamileth Muchavisoy Gómez
Cedula N°. 1.124.855.424
Consejera Secretaria

Fabian Palomares Mutumbajoy
Cedula N°. 17.705.059
Consejero Menor Vocal Fiscal

Luis Adolfo Chindoy Becerra
Cedula N°. 1.124.853.737
Consejero Menor Vocal

Yuber Hernando Delgado Botina
Cedula N°. 1.124.855.972
Consejero Tesorero

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.006.955.583**

JOJOA AGREDA

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES

Carlos Jojoa

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-SEP-1992**

PUERTO GUZMAN
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-ENE-2011 PUERTO GUZMAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1106000-00795474-M-1006955583-20160229 **00487**10576G 1 42049248

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985734167

(415)7707212489984(8020) 000001498573416 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 6 9 5 5 5 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 9 5 5 5 8 3	2 0 1 1 0 1 1 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Guzmán 5 7 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JOJOA	AGREDA	CARLOS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Piamonte 5 3 3

41. Dirección principal
VDA RESGUARDO SAN ANTONIO

42. Correo electrónico carlosalbertojojoa2@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 6 3 1 2 5 8	3 2 0 2 3 5 9 5 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 4 0 3 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20													58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 15 : 11: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JOJOA AGREDA CARLOS ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 03:11:15PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Jojoa	Agreda	Carlos Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 7 006 955 588
SEXO: F [] M [X]
NACIONALIDAD: COL [X] EXTRANJERO [] PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Tandachimbo Wasi	Cauca	Inga

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 16 MES 09 AÑO 1992
PAIS Colombia
DEPTO Putumayo
MUNICIPIO Puerto Guzman

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Piamonte - Caucapapungo
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Piamonte TERRITORIO Tandachimbo Wasi
TELÉFONO 312563258 EMAIL

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA ***X*** *EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN ***MODALIDAD ACADÉMICA*** *ESCRIBA:*
TC *(TÉCNICA),* ***TL*** *(TECNOLÓGICA),* ***TE*** *(TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),* ***UN*** *(UNIVERSITARIA),*
ES *(ESPECIALIZACIÓN),* ***MG*** *(MAESTRÍA O MAGISTER),* ***DOC*** *(DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, ***REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inga		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Piamonte DÍA 16 MES 02 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:42:30 PM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006955583**

Apellidos y Nombres: **JOJOA AGREDA CARLOS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 01:40:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006955583 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86046708** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 13:42:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006955583
Código de Verificación	1006955583240226134209

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242195459

PIB
13:46:04

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ALBERTO JOJOA AGREDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006955583:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:44:02 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006955583,** Apellidos y Nombres **JOJOA AGREDA CARLOS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

República de Colombia

Y en su nombre

Institución Educativa Divino Niño
De Puerto Nuevo Zabaleta

De San José del Fragua - Caquetá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá,
Creado mediante Decreto Nº 001469 del 26 de diciembre de 2007,
Aprobación Plan de Estudios, Resolución Nº 000433 del 12 de Noviembre de 2008,
Código del DANE 218610001098

Confiere A:

Carlos Alberto Jojoa Agreda

CCN°1.006.955.583 de Puerto Guzman-Putumayo

EL TITULO DE:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios
Correspondientes al Ciclo VI del Programa de Educación de
Adultos, en ésta Institución Educativa, según
lo establecido en la Ley General de Educación 115/94,
Decreto 1860/94, Decreto 3011/97 y Ley 715/2001.

Dado en Puerto Nuevo Zabaleta Caquetá, a los 02 días del mes de diciembre de 2011

Esp. Efrén Ruedo García
CC. Nº 17.633.034de Florencia
Director

Juan Carlos Pinzón C.
CC. Nº 1.117.515.439 de Florencia C.
Secretario

Registrado en el Libro de Actas Nº001 Folio 016 Diploma Nº 02

Institución Educativa Divino Niño
De Puerto Nuevo Zabaleta
De San José del Fragua - Caquetá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá,
Creado mediante Decreto Nº 001469 del 26 de diciembre de 2007,
Aprobación Plan de Estudios, Resolución Nº 000433 del 12 de Noviembre de 2008,
Código del DANE 218610001098

Acta Individual de Graduación

En el Municipio de San José del Fragua, Jurisdicción Puerto Nuevo Zabaleta, a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del ciclo VI de Educación de Adultos, Decreto 3011 los suscrito Director y el Secretario de la Institución Educativa Divino Niño, creada mediante Decreto Nº 001469 del 26 de diciembre de 2007, En el nivel de educación Básica y Media por la Secretaria de Educación del Departamento del Caquetá, para otorgar el titulo de Bachiller Académico, mediante Resolución Nº 000433 del 12 de Noviembre de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO.**

Al graduando cuyo nombre, apellido y No. de documento de identificación se relaciona a continuación.

Carlos Alberto Jojoa Agreda
CCN 1.006.955.583 de Puerto Guzman-Putumayo

Esta Acta consta de 14 estudiantes graduandos, que comienzan con el nombre de **BLANCA YILENA POLANIA VARGAS** y termina con el nombre de **YINA MARCELA GUTIERREZ QUITORA.**

Firmado y sellado por el Especialista EFREN RUEDA GARCÍA, Director y JUAN CARLOS PINZON CARDOZO, Secretario.

Es fiel copia tomado del Acta original General No. 0026 de fecha Diciembre 02 de 2011.

Dado en Puerto Nuevo Zabaleta, a los 02 días del mes de Diciembre de 2011.

Esp. Efrén Rueda García
CC. Nº 17.633.034 de Florencia
Director

Juan Carlos Pinzón Cardozo
CC. Nº 1.117.515.439 de Florencia C.
Secretario

Acta No.02

La República De Colombia

El departamento del Caquetá
Y en su nombre

La Institución Educativa Yachaicury

DANE: 418610002018
Yurayaco- Caquetá

Aprobado por la Secretaria de Educación del Departamento del Caquetá, según Resolución de Aprobación de Estudios No. 000815 del 17 de Noviembre de 2009.

Confiere a

Carlos Alberto Jojoa Agreda

El Certificado de Estudios de Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media o al Servicio Especial de Educación Laboral, según el decreto 1860 de 1994, del Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Yurayaco Caquetá a los 28 días del mes de Noviembre del año 2009.

Lic. Flora Macas Zhigüe
C. EX. 265719 de Bogota
Rectora

Lidia Yivith Dorado Motta
CC. 26.482.893 de Elías H.
Secretaria

La República de Colombia

El departamento del Caquetá

Y en su nombre

La Institución Educativa Yachaikury

DANE: 418610002018

Yurayaco- Caquetá

Aprobado por la Secretaria de Educación del Departamento del Caquetá, según resolución de Aprobación de Estudios No. 01155 del 1 de octubre de 2010

Confiere a



Carlos Jojoa

MENSIÓN DE HONOR

Por su sentido de apropiación y responsabilidad en el proyecto pedagógico de huerta

Dado en Yurayaco - Caquetá a los 1 días del mes de Diciembre del año 2010.

Lic. Flora Macas Zhigüe
C. EX. 265719 de Bogotá
Rectora

Eliecib Avila
CC. 17.616.721 de San Jose Fragua
Secretario

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

CERTIFICAN QUE:

CARLOS ALBERTO JOJOA

CC. N° 1.006.955.583

REALIZÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO

ETNOEDUCACIÓN

con una intensidad de 480 horas

LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
RECTOR UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

ÁLVARO PACHECO ÁLVAREZ
GOBERNADOR DEL CAQUETÁ

FENER DE LOS RÍOS BARRERA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Yurayaco, I.E Yachaikury Caquetá. Diciembre 2016

MISAK

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO MORALES Y PIENDAMO
Acta de acuerdo Número 290 del 28 de Agosto del 2012 DAI 0220
NIT 900005812-1

LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDIGENA MISAK DE SAN ANTONIO MUNICIPIOS DE MORALES Y PIENDAMÓ CAUCA. EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS, DESDE LA LEY CONSUETUDINARIO Y CONSTITUCIONAL, DESDE LA LEY ORDINARIA Y EN CALIDAD DE AUTORIDAD PROPIA Y TRADICIONAL.

AVAL

A: JESÚS ANTONIO TUNUBALA MUELAS, identificado con Cédula de Ciudadanía N° **76.273.401** expedida en **SILVIA - CAUCA,** Se encuentra inscrito en el censo poblacional del **RESGUARDO INDÍGENA MISAK DE SAN ANTONIO MUNICIPIOS MORALES Y PIENDAMO**. Quien goza de credibilidad, respeto y armonía dentro del mismo.

El presente aval se expide a petición del interesado (a). Para ejercer el cargo de **DINAMIZADOR LOCAL DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS** dentro del Programa de Educación Bilingüe e Intercultural – CRIC – en el marco del decreto 1811, con fecha de inicio en el mes de marzo y fecha de finalización en el mes de diciembre del presente año.

Para constancia se firma en el despacho del Resguardo Indígena Misak de San Antonio Morales y Piendamó Cauca a los 21 días del mes de enero del 2024.

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO GOBERNADOR MUNICIPIO DE MORALES Y PIENDAMO

FLORO ALBERTO CALAMBAS
Tata Gobernador

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO MORALES PIENDAMÓ CAUCA VICE GOBERNADOR

JULIO TUNUBALA MUELAS
Tata vicegobernador

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE MORALES PIENDAMO

DEYSI LUCIA HURTADO T.
Mama Secretaria General

Resguardo Indigena Misak San Antonio Morales Piendamó Cauca Alcalde Carpintero

MIGUEL ANTONIO MUELAS
Tata alcalde Zona Carpintero

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO ALCALDIA MUNICIPAL

CARLOS JUAN MUELAS S.
Tata alcalde Zona Campo Alegre

Morales, Cauca - Colombia
Vereda San Antonio-celular -3146104001-3136123549-3235009758 Email:
resguardomisaksanantonio@gmail.com

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **JESUS ANTONIO TUNUBALA MUELAS** , identificado con la cedula de ciudadanía N° **76.273.401**, expedida en Silvia – Cauca, es comunero y se encuentra inscrita en el censo poblacional del territorio pueblo Misak san Antonio municipio de Piendamó morales.

El presente aval se expide a petición de la interesada para desempeñar el cargo de **DINAMIZADOR LOCAL DE PROCESOS DE FORMACION CULTURAL DE LENGUAS LOCAL.**

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **76.273.401**

TUNUBALA MUELAS

APELLIDOS

JESUS ANTONIO

NOMBRES

Jesús A. Tunubala M

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-MAR-1973**

SILVIA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-SEP-1991 SILVIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1105200-01291660-M-0076273401-20220426 **00788**84840A 1 8504006111

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14907573637

(415)7707212489984(8020) 000001490757363 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 2 7 3 4 0 1	8	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	76273401	1 9 9 1 0 9 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TUNUBALA	MUELAS	JESUS	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Morales 4 7

41. Dirección principal: VDA CARPINTERO

42. Correo electrónico: jesustunubala05@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 6 6 1 9 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 3 0 3 3 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 11 / 08 : 25: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHARRY ORTIZ MAURICIO

985. Cargo Gestor III

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Tunubala	Muelas	Jesus Antonio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 76.273.401
SEXO: F [] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: ____

ZONA: Oriente
TERRITORIO: San Antonio
PUEBLO: NASA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 25 MES 03 AÑO 1973
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Vereda Carpintero
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Morales TERRITORIO ____
TELÉFONO 3145661911 EMAIL jesustunubala05@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- **EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**
 MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
 (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Basica primaria
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ____ AÑO ____

- **EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

- ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
o Namuy Wam			X			X			X

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 1 MES 1 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Jesús A. Tunubalá

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __1__ MES __1__ AÑO __1__1__1__

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:19:27 PM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **76273401**

Apellidos y Nombres: **TUNUBALA MUELAS JESUS ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 12:34:14 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **76273401**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87353286** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN. Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 20:17:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	76273401
Código de Verificación	76273401240226201705

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242236491

PIB
20:18:45

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS ANTONIO TUNUBALA MUELAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76273401:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:57:09 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **76273401,** Apellidos y Nombres **TUNUBALA MUELAS JESUS ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO MORALES Y PIENDAMO
Acta de acuerdo Número 290 del 28 de Agosto del 2012 DAI 0220
NIT 900005812-1

LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDIGENA MISAK DE SAN ANTONIO MUNICIPIOS DE MORALES Y PIENDAMÓ CAUCA. EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS, DESDE LA LEY CONSUETUDINARIO Y CONSTITUCIONAL, DESDE LA LEY ORDINARIA Y EN CALIDAD DE AUTORIDAD PROPIA Y TRADICIONAL.

ACTA DE RATIFICACIÓN

Dinamizador: **JESÚS ANTONIO TUNUBALA MUELAS,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° **76.273.401** expedida en **SILVIA – CAUCA**, le notificamos que la comunidad del resguardo indígena Misak de san Antonio, le está brindando la confianza por sus cualidades y capacidades, para que continúe ejerciendo el cargo de **DINAMIZADOR LOCAL DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL DE LENGUAS EN EL MARCO DEL DECRETO 1811;** taitas, mamas, y la asamblea que es la máxima autoridad dentro del territorio, ratifican al comunero en mención el día 21 de enero del presente año para que continúe **EJERCIENDO** su labor dentro del resguardo Misak de San Antonio.

Para constancia y validez se firma en el despacho del Resguardo Misak San Antonio Morales y Piendamó - Cauca a los 21 días del mes de enero del 2024.

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO GOBERNADOR MUNICIPIO DE MORALES Y PIENDAMO

FLORO ALBERTO CALAMBAS
Tata Gobernador

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO MORALES PIENDAMÓ CAUCA VICEGOBERNADOR

JULIO TUNUBALA MUELAS
Tata vicegobernador

RESGUARDO INDÍGENA MISAK SAN ANTONIO SECRETARIA GENERAL MUNICIPIO DE MORALES Y PIENDAMO

DEYSI LUCIA HURTADO T
Mama Secretaria General

Resguardo Indígena Misak San Antonio Morales Piendamó Cauca Alcalde Carpintero

MIGUEL ANTONIO MUELAS
Tata alcalde Zona Carpintero

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO ALCALDE

CARLOS JUAN MUELAS S.
Tata alcalde Zona Campo Alegre

RESGUARDO INDIGENA MISAK SAN ANTONIO MORALES Y PIENDAMO
Acta de acuerdo Número 290 del 28 de Agosto del 2012 DAI 0220
NIT 900005812-1

LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDIGENA MISAK DE SAN ANTONIO MUNICIPIOS DE MORALES Y PIENDAMÓ CAUCA. EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS, DESDE LA LEY CONSUETUDINARIO Y CONSTITUCIONAL, DESDE LA LEY ORDINARIA Y EN CALIDAD DE AUTORIDAD PROPIA Y TRADICIONAL.

San Antonio, Morales 21/01/2024

ACTA 01

DE NOMBRAMIENTO Y RATICAFICIÓN DE DINAMIZADORES QUE LABORAN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS

Siendo la 1:00 pm del día 21 de enero del presente año, se hace la primera asamblea extraordinaria, para ratificaciones, nombramientos y cambios de dinamizadores que laboran en los distintos programas, como es la costumbre de cada comienzo de año, la comunidad elige y ratifica al personal dinamizador de acuerdo a sus roles y ejercicio de trabajo comunitario. En ese sentido la asamblea que es la máxima autoridad dentro del territorio **MISAK DE SAN ANTONIO, RATIFICAN Y NOMBRAN** al siguiente personal dinamizador para que continúen asumiendo los cargos de coordinador político, pedagógico, administrativo y dinamizador de procesos de formación cultural en el marco del decreto 1811, teniendo en cuenta sus habilidades y compromisos con el territorio y la comunidad, se ratifica a:

DINAMIZADOR	CARGO	AREA
JOSE JOAQUIN TOMBE MORALES	Coordinador político local	PEBI 1811
GERMAN ALBERTO YALANDA MORALES	Coordinador administrativo local	PEBI 1811
CARLOS ALBERTO ALMENDRA CALAMBAS	Coordinador pedagógico local	PEBI 1811
JESUS ANTONIO TUNUBALA MUELAS	Dinamizador local de procesos de formación cultural de lenguas	PEBI 1811

Nota: Las autoridades no toman las decisiones de nombramiento, ni ratificaciones, solo acatan las orientaciones de la asamblea (comunidad).

Para constancia y validez se firma en el despacho del Resguardo Misak San Antonio Morales y Piendamó - Cauca a los 21 días del mes de enero del 2024.

TERRITORIO ORIGINARIA MISAK NUYA PALΘ
AUTORIDAD NUYA PALΘ
Desde la ley de origen y la unidad de los pueblos milenarios para la pervivencia.
E-mail: autoridadnuyapalochak@gmail.com

LA AUTORIDAD ANCESTRAL NU YA PALΘ, EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS POR LA COMUNIDAD, LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, LA LEY 89 DE 1890, LA LEY 21 DE 1991 Y LA CONSTITUCION POLITICA DE 1991.

AVALA

Que **JOSE DENIS CANTERO YALANDA**, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.064.431.197 expedida en Silvia, Cauca, residente en el territorio San Fernando Silvia, se encuentra censado y registrado dentro de la estructura de Gobierno Propio Nu Ya Pale a partir del 20 de febrero de 2018 por Mandato de Asamblea del 3 de febrero de 2018 y dando cumplimento a lo establecido en la Ley 89 de 1890.

Lo anterior se expide a solicitud del interesado de forma verbal. Para la contratación como dinamizador **Lenguas Originarias** local, 1811.

Que iniciara desde marzo 2024.
Fecha de terminación Diciembre2024.

Se expide en la Oficina de la Autoridad Ancestral Nuya Pale a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2024.

Atentamente,

Tatas Autoridad Nuya Palo 2024-2025

GERSAHIN CALAMBAS
Tatas Merap Pasrapi (Gobernador)

TATA ALEX MUELAS C.
yaumpo aship pasrapi (Vice Gobernador)

AMA SOLEDAD CUCHILLO
MAMA Karupi (Alcaldesa Zona Baja)

LUIS EDUARDO TOMBE T
Tata karupi (Alcalde Zona Alta)

MAMA ABRIL CALAMBAS
Kilka Pərəp Asrupi (SecretariA General)

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero **JOSE DENIS CANTERO YALANDA**, identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.064.431.197**, expedida en Silvia-Cauca, es comunero y se encuentra inscrito en censo poblacional del territorio indígena pueblo Misak **NU YA PALØ – (SAN FERNANDO)** municipio de Silvia cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para desempeñar el cargo de **DINAMIZADOR LENGUAS ORIGINARIAS LOCAL 1811**

Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (27) días del mes de Febrero de 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.064.431.197**

CANTERO YALANDA

APELLIDOS

JOSE DENIS

NOMBRES

Jose denis Cantero Yalanda

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **04-MAY-1990**

SILVIA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

09-MAY-2008 SILVIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-1108200-01120532-M-1064431197-20191218 **00693**67025A 1 9910915692

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14986335923

(415)7707212489984(8020) 000001498633592 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 4 4 3 1 1 9 7	5	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 4 3 1 1 9 7	2 0 0 8 0 5 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CANTERO	YALANDA	JOSE	DENIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal: VDA PUENTE REAL - CASA A LA ENTRADA DE LA VEREDA MICHAMBE -

42. Correo electrónico: josedantero22@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 7 5 9 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 3 0 4 0 3	0 1 2 1	2 0 1 7 0 1 0 2	0 1 1 3	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 02 - 28 / 10 : 51: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: Jose denis Cantero Yalanda. 1064431197

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GUERRERO OTOYA SIMY FABIOLA

985. Cargo: Analista V

Fecha generación documento PDF: 28-02-2024 10:52:49AM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Cantero	Yalanda	Jose Denis

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1064.43.197
SEXO: F [] M [X]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [] PAIS: Colombia

ZONA: Oriente cootaindo
TERRITORIO: Nuya Palo
PUEBLO: sanFernando

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 04 MES 05 AÑO 1990
PAIS Colombia
DEPTO Silvia Cauca
MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Nuya Palo alto
PAIS Colombia DEPTO Silvia Cauca
MUNICIPIO Silvia TERRITORIO Nuya Palo
TELÉFONO 3186675989 EMAIL Josedantero22@Hotmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- **EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**
 MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
 (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ___ AÑO ___

- **EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**
 DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
		X		Costos integrales del seip	12	2022	
		X		Vigilancia Seguridad Privada	07	2010	
		X		Trabajo en alturas	07	2012	
		X		Seminaria de Sistema Basica	01	2010	

- ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Nuya Palo SanFernando cric.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Lenguas orijinaria	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 314 592 04 12	CORREO: nominaacric colombia-rg
FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 04 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 7.5

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Cooperativa las delicias		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Almacenista Granos	SISTEMA:	ÁREA: Bodega.
PROGRAMA:	TEL: 310.844 8416	CORREO: Ejm.2028@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 01 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 12 Meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Agrosoya Insumos		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Auxilia Bodega	SISTEMA:	ÁREA: Bodega
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 03 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 13 MES 09 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 19 Meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Sodexo S.A		
DEPARTAMENTO: Bogota	MUNICIPIO: Bogota	PAIS: Colombia
CARGO: Trabajo en alturas	SISTEMA:	ÁREA: Planta
PROGRAMA:	TEL: 360 8737-44-	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 07 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 011 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO 4 años

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	6.8	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 01 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

José denis Cantera Yalanda
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACION AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DIA __ MES __ AÑO ____ NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:20:30 PM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1064431197**

Apellidos y Nombres: **CANTERO YALANDA JOSE DENIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 10:42:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1064431197 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86098330** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 22:37:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064431197
Código de Verificación	1064431197240226223730

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242241981

PIB
22:35:19

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE DENIS CANTERO YALANDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064431197:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:00:47 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1064431197,**
Apellidos y Nombres **CANTERO YALANDA JOSE DENIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

El consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucano COTAINDOC y el Programa de Educación Zonal PEBI-CRIC

Certifica que:

JOSE DENIS CANTERO YALANDA

C.C N° 1.064.431.197

Curso y aprobó el diplomado Planeación Educativa y Costos Integrales del SEIP, Garantía de Derecho a la Educación Propia de los Cinco Pueblos de la COTAINDOC.

Con una intensidad de: 320 horas

Alfredo Peña Collazos
Consejero Mayor COTAINDOC

Alba Lucía Tombe Tunubala
Consejera Área- Sociocultural

Yolima Benachi
Coord. Administrativa Prg. educación

Territorio del oriente- Silvia Cauca, dado a los 22 días del mes de diciembre de 2022

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 607

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE DENIS CANTERO YALANDA
IDENTIFICACIÓN #: 1.064.431.197 DE SILVIA
CARGO: DINAMIZADOR LENGUAS ORIGINARIAS SEIP
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
05/04/2023	15/12/2023	CL	ED-MEN/23 9/2023	PUEBLO MISAK Y ZONA DE LA ORGANIZACIÓN INDIGENA	DINAMIZADOR LENGUAS ORIGINARIAS SEIP

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, al primer (01) día del mes de marzo del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
CRIC
UNIDAD TIERRA CULTURA Y AUTONOMIA

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1
Elaboró: Karen Dayana Ángel
Apoyo Administrativo

COOPERATIVA INDÍGENA
LAS DELICIAS
·Pioneros en procesos de vida·

COOMID. LTDA NIT.891.500.044-2
Personería Jurídica No 0049 de Octubre 5 de 1963
Superintendencia Nacional De Cooperativas
Las Delicias

Silvia cauca 13 de Enero 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Reciba un cordial y respetuoso saludo. A través de estas líneas deseo hacer de su conocimiento que el señor **Jose Denis Cantero Yalanda** con cedula de ciudadanía N0. **1.064.431.197** expedida en Silvia, quien laboró en la **COOPERATIVA MULTIACTIVA INDÍGENA LAS DELICIAS LTD,** como almacenista de granos y abarrotes, sección Silvia (cra 2 # 2-11).y es cumunero del territorio san Fernando. Ha desempeñado exelente en su labor y muy comprometido, responsable y fiel cumplidor de sus tareas. Siempre ha manifestado preocupación por mejorar sus conocimientos.

Es por ello que, le sugiero considere esta recomendación, con la confianza de que estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades.

Sin más nada a que referirme y, esperando que esta misiva sea tomada en cuenta, dejo mi número de contacto para cualquier información de interés.

Atentamente

JULIO ALBEIRO CALAMBAS
Gerente

EIDER JAVIER MORALES
Secretario coomid Ltd.

EMAIL: ejm2028@gmail.com teléfono: 311-6130104 310-8448476

sodexo

SODEXO S.A.

CERTIFICA

Que el señor **JOSE DENIS CANTERO YALANDA** , identificado con cédula de ciudadanía No. **1,064,431,197**, labora en esta Compañía mediante contrato a término fijo desde el **26 de marzo de 2012** , desempeña el cargo de **AUXILIAR TRABAJO EN ALTURAS**, y devenga un sueldo mensual de seiscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos pesos m/cte. ($654,600.00).

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá el 12 de Agosto de 2013.

sodexo
NIT.: 800.230.447-7

DEPARTAMENTO
DE RELACIONES
LABORALES

MARITZA CANO CUENCA
Jefe de Relaciones Laborales

Centro Costo : Siemens Limpieza Bogota

AUTORIDAD ANCESTRAL DEL RESGUARDO INDÍGENA GUAMBIANO LA MARIA MUNICIPIO DE PIENDAMÓ DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Y EN CUMPLIMIENTO DE NUESTRO DERECHO MAYOR, MANDATO 009 DEL 20 DE AGOSTO 2021, CONCLUSIONES JUNTA DIRECTIVA AMPLIADA DE CABILDOS CRIC DEL 30 DE JUNIO AÑO 2023, CONVENIO 169 DE LA OIT, LEY 21 DE 1991 Y LOS ARTÍCULOS 7, 8, 246, 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIA

CERTIFICA Y AVALA

Comunero(a): **JOHN JAIRO TUNUBALA TOMBE** con CC. No **1061533494,** expedida en Piendamo-Cauca, pertenece al resguardo Indígena Guambiano la María municipio de piendamo - cauca, conserva su identidad cultural, y reside en la María dentro del territorio y se encuentra en el CENSO DE POBLACION del resguardo de la María.

El presente **CERTIFICADO** Y **AVAL** se expide la autoridad Ancestral, para el cargo como **Dinamizador de lenguas originarias en el marco del decreto 1811 (equipo de educación local)**, Fecha de inicio del contrato, marzo 2024 y fecha de terminación del contrato diciembre 2024.

Para constancia se firma en la oficina de la autoridad ancestral del territorio de la María piendamo del mes 25 febrero de 2024.

Mama: Ana Delia Calambas M
Metrap aship pera patrentrapik

Tata: Jhoan Sebastian Pechene
Autoridad Ancestral

Tata: Merardo Cantero
Autoridad Ancestral

Mama: Leidy Lorena Tunubala
Autoridad Ancestral

Mama: Doris Tombe
Autoridad Ancestral

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL

Al compañero, **JOHN JAIRO TUNUBALA TOMBE**, identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.061.533.494,** expedida en Piendamó- Cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del territorio del pueblo Misak de la María, municipio de Piendamó cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para laborar como **DINAMIZADOR DE LENGUAS ORIGINARIAS** del consejo educativo local del territorio Misak la María.

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.061.533.494**

TUNUBALA TOMBE

APELLIDOS

JOHN JAIRO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ABR-1989**

SILVIA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

09-ABR-2008 PIENDAMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1106100-01066546-M-1061533494-20190311 **0064846079A 1** 9907443148

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14975485403

(415)7707212489984(8020) 000001497548540 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 1 5 3 3 4 9 4	5	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 5 3 3 4 9 4	2 0 0 8 0 4 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Piendamó 5 4 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TUNUBALA	TOMBE	JOHN	JAIRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Piendamó 5 4 8

41. Dirección principal
VRD VRD LA MARIA

42. Correo electrónico jhonntuntom@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 6 7 4 7 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 3	2 0 2 4 0 1 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2024 - 01 - 25 / 15 : 18: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TUNUBALA TOMBE JOHN JAIRO

985. Cargo Contribuyente

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Tunubala	Tombe	John Jairo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1061533494	F [] M [X]	COL. [X] EXTRANJERO []	Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Oriente	La maria	misak

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
DÍA 08 MES 04 AÑO 1989	Resguardo la maria
PAIS Colombia	PAIS Colombia DEPTO Cauca
DEPTO Cauca	MUNICIPIO Piendamó TERRITORIO La maria
MUNICIPIO Silvia	TELÉFONO 3216151086 EMAIL Jhonntontom@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2018

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Namtrik			X			X		X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena Guambiano la maria		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Piendamó		PAIS: Colombia
CARGO: Tesorero	SISTEMA: SGP	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 10 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 10 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 12 meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1 Año	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 2 5 MES 0 2 AÑO 2 0 2 4
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Jhon Jairo Tunubala T.
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:23:32 PM horas del 24/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061533494**
Apellidos y Nombres: **TUNUBALA TOMBE JOHN JAIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2024 08:27:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061533494 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83312589** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de enero de 2024, a las 20:34:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061533494
Código de Verificación	1061533494240124203455

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 239862725

PIB
20:51:42

Bogotá DC, 24 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN JAIRO TUNUBALA TOMBE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061533494:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:12:01 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061533494,** Apellidos y Nombres **TUNUBALA TOMBE JOHN JAIRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

La República de Colombia

La Secretaría de Educación Municipal y en su nombre

Fundación Educativa Luzmar

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución 312 de marzo 14 de 2018 emitida por la secretaria de educación municipal de Yumbo-Valle del Cauca

Confiere a:

Tunubala Tombe John Jairo

Identificado (a) con C.C. No. 1.061.533.494 expedida en Piendamó (Cauca)

El título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros y competencias de formación integral, correspondientes a ciclos Decreto 3011de 1997 Educación Media Académica de acuerdo al proyecto Educativo Institucional y el Decreto No. 1075 de 2015

Marco Julio Flores Brinez
Marco Julio Lova B
Fundación Rector Luzmar

Dado en Yumbo (Valle), a los 08 días del mes de diciembre de 2018
Anotado en el Folio No. 003 del Libro 01 Diploma No. 016

Fundación Educativa Luzmar
La Disciplina es el puente entre lo que eres y lo que anhelas ser. David Fischman

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Yumbo (Valle), a los (08) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la

Fundación Educativa Luzmar

Fundación reconocida en los niveles de Educación Básica Secundaria y Media Académica autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Yumbo (Valle del Cauca), para otorgar el título de:

Bachiller en la modalidad **Académica.**

Según Resolución 312 de marzo 14 de 2018 emitida por la secretaria de educación municipal de Yumbo. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica,
Se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identificación, se relacionan a continuación:

Tunubala Tombe John Jairo

C.C: 1.061.533.494 de Piendamó (Cauca)

Es fiel copia del Acta Original General No. 003 de 08 de diciembre de 2018 que consta de: cuarenta y uno (41) estudiantes, que comienzan con el apellido y nombre de: Almendra Tombe Iván Dario, se cierra con el apellido y nombre de: Yalanda Tombe Pablo Angel.

Dada en Yumbo (Valle) a los Ocho (08) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

Firmada y sellada

Marco Tulio Tovar Briñez
c.c. 18.494.658 Armenia
Rector

Karen A. Tovar Tabares
c.c. 1.144.088.856 Cali
Secretaria

Resguardo indígena guambiano la maria - municipio de piendamo departamento del cauca
Resolución 0028 del 3 de octubre de 1997, INCORA
Autoridad ancestral, resolución 159 del 4 de enero de 2022, misterio del interior, dirección de etnias.

AUTORIDAD ANCESTRAL DEL RESGUARDO INDÍGENA GUAMBIANO LA MARIA MUNICIPIO DE PIENDAMÓ DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Y EN CUMPLIMIENTO DE NUESTRO DERECHO MAYOR, MANDATO 009 DEL 20 DE AGOSTO 2021, CONCLUCIONES JUNTA DIRECTIVA AMPLIADA DE CABILDOS CRIC DEL 30 DE JUNIO AÑO 2023, CONVENIO 169 DE LA OIT, LEY 21 DE 1991 Y LOS ARTÍCULOS 7, 8, 246, 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIA

CERTIFICA

Al taita: **JOHN JAIRO TUNUBALA TOMBE**, con CC No. **1061533494** expedida en Piendamo-cauca, estuvo como autoridad en el año **2021 y 2022** en el cargo como tesorero en el resguardo indígena Guambiano la Maria.

El presente CERTIFICADO se expide a petición verbal del interesado para anexo en la hoja de vida.

Para constancia se firma en la casa de la autoridad ancestral del territorio de la María Piendamo a los 24 días del mes enero de 2024.

Mama: Ana Della Calambas Muelas
Autoridad Ancestral

Tata: Julio César Yalanda
Autoridad Ancestral

Mama: Leidy Lorena Tunubala
Autoridad Ancestral

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Los Suscritos Docente Directivo y Docente del Grado Quinto de Educación Básica Primaria del

Centro Educativo RURAL MIXTO LAS DELICIAS

Municipio de SILVIA

C E R T I F I C A N :

Que el alumno (a) JESUS ANTONIO TUNUBALA MUELAS
Nombres y Apellidos Completos

Curso y aprobó en este establecimiento educativo el Quinto (5o) grado de Educación Básica Primaria durante el período lectivo 19 91 19 92 , cuyos procesos de desarrollo en las áreas de estudio determinadas por los decretos 1002 de abril 24 de 1984 y 1469 de agosto 3 de 1987, son los siguientes:

Areas	Intens. Horaria	Calificación Conceptual
Español y Literatura	4	BUENO
Matemática	4	ACEPTABLE
Ciencias Naturales y Salud	4	ACEPTABLE
Ciencias Sociales	4	BUENO
Educación Física, Recreación y Deportes	3	BUENO
Educación Estética y Artes Plásticas	3	BUENO
Educación Religiosa y Moral	3	BUENO
Comportamiento		EXCELENTE

LOS PROCESOS EN LAS ETAPAS DE DESARROLLO FUERON — SINTESIS DESCRIPTIVA EXPLICATIVA

Cognoscitiva : Es un niño creativo, razona con facilidad
Buena lectura y escritura.

Socio afectiva : Valores y actitudes: Buen comportamiento fuera y dentro del aula
Buena presentación personal
Responsable, cumple y acata normas disciplinarias.

Psicomotriz : Buen estado de animo y salud
Participa en deportes.

Se expide sin enmedaduras de ninguna índole en Las Delicias a los 26 días del mes de Junio de mil novecientos 92

Docente del Grado Quinto

Directivo Docente

Centro Docente Rural Mixto Las Delicias
Resguardo de Guambia
Silvia - Cauca

Vo.Bo.
Supervisor de Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SUPERVISION
SECRETARIA DE EDUCACION
MUNICIPIO DE SILVIA

NASA ACIN
CXHAB WALA KIWE

BAÇ UKWE CXHABTE KHA'BUWESX SA'T TAMA KIWE
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO
JAMBALÓ *CAUCA* COLOMBIA.
Car. 5 No 5-68 Cel: -3226200322
NIT 817003136 – 0
E-mail – cabildojambalo@gmail.com

N° 005

LOS NEJ WESX "AUTORIDADES ANCESTRALES" DEL RESGUARDO INDIGENA DE JAMBALÓ - CAUCA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA EN SUS ARTICULOS 246 Y 330 RATIFICADOS EN EL CONVENIO 169 DE LA OIT RATIFICADO EN LA LEY 21 DEL 91 Y DESDE LA LEY DE ORIGEN Y LOS MANDATOS COMUNITARIOS.

AVALAN

A: ROSA ELVIA RAMOS DAGUA identificada(o) con cédula de ciudadanía N° **1002949237** expedida en Jambaló Cauca, para que sea contratada como **DINAMIZADORA PEDAGOGICO - NIDO LINGUISTICO - M7**. Desde el mes de marzo hasta diciembre 2024.

Para validez se firma en la oficina de Las Autoridades Ancestrales a los 26 días del mes de febrero - 2024.

Irma Cenoviet Ortiz Conda
CC N° 25.275.852- Popayán
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Iris Noralba Yatacue Trochez
CC N° 25.471.293 -Jambaló
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Rosaura Zapata
CC N° 31.946.180-Cali
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Wilmar Ariel Pacue Conda
CC N° 4785466- Toribio
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Wilson Alfredo Cuetia Ipia
CC N° 1.061.499.825- Jambaló
Nej Wesx- Autoridad Ancestral

Gladys Trochez Medina
CC. 1.144.104.069- Cali Valle
Bac Ukwe Kiwethe Eç Fxisa

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: (032) 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org - www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **ROSA ELVIA RAMOS DAGUA,** Identificada con cédula de ciudadanía N°**1.002.949.237** Expedida en Jambaló Cauca, que a su vez es Avalada por el Territorio Indigena **JAMBALO**, para el desarrollo de sus actividades como **DINAMIZADOR PEDAGOGICO - NIDO LINGUISTICO** a nivel del **PROYECTO GLOBAL JAMBALO** en el marco del decreto 1811 CRIC.

Desde el mes de Marzo hasta Diciembre del 2024.

La Comunera hace parte de los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarios de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.
Este aval se expide a solicitud de la interesada.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (26) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.002.949.237**

RAMOS DAGUA

APELLIDOS

ROSA ELVIA

NOMBRES

Rosa elvia Ramos dag.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-OCT-1996**

JAMBALO
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.49	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-OCT-2014 JAMBALO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1103400-00673742-F-1002949237-20150227 **0043340801A 2** 42046539

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975447204

(415)7707212489984(8020) 000001497544720 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) *	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 9 4 9 2 3 7	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 9 4 9 2 3 7	2 0 1 4 1 0 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Jambaló 3 6 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMOS	DAGUA	ROSA	ELVIA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Jambaló 3 6 4

41. Dirección principal: VRD PALETON

42. Correo electrónico: rramosdagua@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 2 3 4 4 5 5 1 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 3 0 3 1 8	8 5 5 3	2 0 2 4 0 1 1 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 25 / 14 : 15: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS DAGUA ROSA ELVIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor: SEIP

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Ramos	Dagua	Rosa Elvia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [] PAS [] No. 1002949237	F [X] M []	COL. [X] EXTRANJERO []	Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Norte	Jambaló	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 17 MES 10 AÑO 1996
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Jambaló

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Vereda Paletón
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Jambaló TERRITORIO Jambaló
TELÉFONO 3234455114 EMAIL yramosdagua@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
T.C	4	X		Atención a la Primera Infancia	12	2023	

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasa Yuwe			X	X			X		

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ___	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

Powered by CamScanner